



Eusko-Ikaskuntza'ren

Deia

VII URTEA

26 ZENBAKIA

BOLETIN

DE LA

SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS

Oficinas: Palacio de la Diputación de Guipúzcoa, San Sebastián

Publication internationale trimestrielle

II Irailabetea

1925

2.º Trimestre

(Utsean bidalduko diegu bazkide guztioi.)

(Ce bulletin sera distribué gratuitement à tous les associés)

(Se reparte gratis a los señores socios)

ARKIBIDEA

SESIÓN DE LA JUNTA PERMANENTE DEL DÍA 25 DE FEBRERO DE 1925	Pág. 3
ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS EN SAN SEBASTIÁN	» 13
LABOR DE LA DELEGACIÓN EN VITORIA. In- dicaciones a los alpinistas	» 15
EUSKEREA, ELE NAUSITARA.—Bustintza'tar Ebaista, (Kirikiño)	» 18
28.ª LISTA DE SOCIOS	» 22
NOTA DE TESORERÍA.—Estado de ingresos y gastos	» 24
ACCIÓN DE LA SOCIEDAD	» 26
BIBLIOGRAPHIE INTERNATIONALE DE L'OCÉA- NOGRAPHIE	» 30
NASKALDIA	» 32
IDAZTI BÉRIAK	» 39

«Eusko-Ikas-
hunitza»n sartu
nai duenak, edo
idazkiak bidaldu,
zuzenbide au jafi
beza:

Toda la correspon-
dencia y las solici-
tudes de inscripción
de Socios deben di-
rigirse a las

Toutes communi-
cations et demandes
d'admission comme
membres de la So-
ciété, doivent être
adressées:

Oficinas de la Sociedad de Estudios Vascos
PALACIO de la DIPUTACION de GUIPUZCOA
San Sebastián

DISPOSICIONES RELATIVAS A LOS SOCIOS

Del Reglamento social. Artículo 13. Los Socios, cuyos derechos se especifican en los artículos siguientes, serán de dos clases:

a) Protectores. Podrán serlo los Ayuntamientos, Juntas, Sociedades, Colonia y demás entidades que se inscriban con tal carácter y contribuyan con una cuota anual.

b) De número. Los individuos que deseando serlo y admitidos por la Junta Permanente, satisfagan doce pesetas anuales como cuota mínima....

Artículo 14. Los derechos de los Socios de número serán los generales en las Sociedades análogas.

Además disfrutarán de los descuentos y otros beneficios que la Sociedad acuerde con motivo de la publicación de libros y folletos, de la celebración de Congresos, utilización de bibliotecas, laboratorios, etc.

Artículo 15. Los Socios Protectores tendrán los mismos derechos que los de número y para ejercitar los que exijan una acción personal, nombrarán un representante debidamente autorizado.

En la reunión de la Junta Permanente de 22 de Diciembre de 1918, se acordó crear dentro de la categoría de Socios de número, una especial de socios que se denominarán «perpetuos» teniendo esta consideración lo que de presente satisfagan una cantidad mínima de doscientas cincuenta pesetas, quedando relevados de contribuir con cuota anual si así lo desean.

Con posterioridad ha establecido dicha Junta la categoría de «Socios Alumnos» para los estudiantes de cualquier centro de enseñanza con cuota no inferior a la de dos pesetas anuales y todos los derechos de los Socios de otras categorías, excepto el de voto.

Eusko-Ikaskuntza'ren Deia

BOLETIN

DE LA

SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS

PUBLICATION INTERNATIONALE TRIMESTRIELLE

Sesión de la Junta Permanente

del día 23 de Febrero de 1925

(Extracto del acta)

A las tres y media de la tarde del 23 de Febrero de 1925 y en el Palacio de la Diputación de Guipúzcoa, se reunió, previa citación reglamentaria, la Junta Permanente de la Sociedad de Estudios Vascos. Presidió el Sr. Elorza, asistiendo también los Sres. Urquijo, Orueta, Barandiarán, Zaragüeta, Aguirre, Mujica, Basterrechea, Armendariz, Chalbaud, Aranzadi y Apraiz. Avisaron las causas que les impedían concurrir los Sres. Fuentes, Gortazar, Esparza, Echeagaray (D. C. y D. F.), Eguren, Allende-Salazar, Campión, Bilbao y Mendivil.

Acta de la anterior y ejecución de acuerdos.—Escuela
Normal del País Vasco.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada en la forma en que se consigna en el n.º 25 del BOLETIN de la Sociedad.

Al darse cuenta de la ejecución de sus acuerdos, hizo saber el Sr. Mujica los temas que, por encargo de la Sociedad, habían propuesto para los premios de la misma en el Concurso de *Euskaleriaren-Alde*, los Sres. Echeagaray y Allende-Salazar, que eran los titulados «Impulso dado a la agricultura por la Sociedad Vascongada de los Amigos del País» y «Los retablos de Juan de Anchieta y sus discípulos».

El Sr. Zaragüeta dió cuenta del estudio que por su parte había realizado por encargo de la Junta, para la resolución del problema que crea el hecho de que con la supresión de la Escuela Normal de Maestros de Vitoria, no exista en ninguna de las tres Provincias Vascongadas un centro para la formación del Magisterio masculino. Hizo presentes el Sr. Zaragüeta los aspectos tan importantes que ofrecía la solución de este problema, para abrir cauce a las vocaciones pedagógicas de nuestro País que hoy pueden sentirse estimuladas con mejores remuneraciones y asegurar a la enseñanza primaria del mismo el máximo de eficacia educativa y de espíritu vasco que es lícito desear. Indicó cómo el Estatuto de Enseñanza Industrial recientemente promulgado contiene muchas e interesantes novedades en orden al reconocimiento oficial de iniciativas regionales en punto a fundación y sostenimiento de Centros de enseñanza industrial, nombramiento y condición de sus profesores, elaboración de sus planes de estudios sin excluir la consideración de las lenguas regionales, y otorgación de sanciones y títulos académicos. Por lo que si pudiera recabarse que este criterio fuera por afinidad extensivo a la enseñanza normalista, y aun a la de Institutos o Universidades, tendríamos en él por lo menos un germen de autonomía docente que no convendría menospreciar. Leyó a continuación las bases conforme a las cuales semejante extensión pudiera ser viable en orden a la referida Escuela Normal, en la forma siguiente:

«1.^a Las Diputaciones de las tres provincias sostendrían en lo económico en la totalidad de sus gastos de personal y material la Escuela Normal de Maestros de la Región.

«2.^a A cambio de este sostenimiento, las Diputaciones se reservarían el libre nombramiento del personal docente, que habría no obstante de recaer en personas correspondientes al escalafón de Profesores Normales del Estado. Estos Profesores designados para la Escuela Normal del País Vasco habrían de conservar dentro de ella todos los derechos correspondientes al resto del Profesorado Normal oficial.

«3.^a Las Diputaciones organizarían la Escuela Normal regional a base de un plan mínimo de estudios que comprendiera cuantos legalmente constituyen el de las restantes Escuelas Normales del

»Estado, pero pudiendo ampliarlo con nuevas enseñanzas inspiradas en el doble criterio del mejoramiento técnico o pedagógico y de la especial con-textura histórica y geográfica del País Vasco.

»4.^a El alumnado saliente de esta Escuela Normal habría de tener los derechos generales de los restantes normalistas de España y el de preferencia para ser destinado a Escuelas de la Región, como pudicra ser postergado a alumnos de otras regiones para cubrir las vacantes a ellas correspondientes.»

Hicieron uso de la palabra los Sres. Elorza y Orueta para manifestar que sería conveniente se realizara alguna gestión cerca de las Diputaciones en el sentido indicado por el Sr. Zaragüeta. El Sr. Basterrechea indicó que por de pronto debiera enviarse a las Diputaciones copia de todo el informe con el carácter de propuesta de la Sociedad, si como tal lo aprobase la Junta. Esta acordó aprobarlo haciéndolo suyo y que fuese remitido a las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya como las más inmediatamente afectadas por el proyecto, al no existir Normal de Maestros en sus territorios.

También entre los asuntos pendientes de ejecución, dieron cuenta los Sres. Aranzadi y Apraiz de que para poderse obtener la prueba de un trozo del Mapa del País Vasco de modo que anticipe exactamente cómo ha de ser la reproducción total, la casa Badal y Camats estima necesario que la prueba sea de tamaño 30 × 40 cm. que son las dimensiones de cada una de las planchas en que dicha reproducción total habría de hacerse, por lo que el precio de la prueba sería de 1.000 psetas, pero tal cantidad se descontaría totalmente del precio de la edición al hacerse ésta; acordando la Junta que fuese encargada la prueba en esas condiciones.

También dieron cuenta los mismos señores de la marcha de los estudios de Geografía Humana que ha comenzado a realizar por encargo de la Sociedad el Profesor de la Normal de Maestros de Navarra Sr. Urabayan, que dirigirá sus primeros trabajos al estudio de la vivienda para el que ha impreso detallados cuestionarios, en cuya respuesta desearía poder contar con la colaboración de los demás Socios de Eusko-Ikaskuntza en Navarra, región a la que estima que por ahora deberá limitar sus investigaciones, para las que también cree conveniente pudiese la

Sociedad algunos datos al Instituto Geográfico y Estadístico. La Junta resolvió de completa conformidad con todo lo indicado, decidiendo que el señor Zaragüeta pueda solicitar en Madrid los datos que se pretenden del mencionado Instituto al que ofrecería los servicios de la Sociedad; aprobándose también las medidas adoptadas por el Comité Ejecutivo para satisfacer la remuneración y los gastos aprobados para tales trabajos.

Se cambiaron impresiones acerca de las conferencias acordadas y otras en proyecto, habiendo manifestado su aceptación el profesor de la Universidad de Roma Ettore Pais para dar una en la Biblioteca de la Sociedad, en castellano, acerca de las guerras cantábricas, cuando le sea posible realizar un viaje a España que proyecta.

También manifestó el Sr. Basterrechea que había formado el plan para la publicación de la parte de la Memoria de los comisionados de la Sociedad en el Congreso de Pesca de Boulogne, que puede ofrecer más interés para la utilización de los motores marítimos por los pescadores vascos.

Inscripciones de Socios.—Comunicaciones recibidas.

Fué leída la 27.^a lista de inscripción de nuevos Socios, siendo admitidas cuantas entidades y personas figuraban en la misma.

Fué leído también un oficio de la Comisión provincial de Guipúzcoa, en el que comunicaba a la Sociedad cómo a propuesta de la Comisión de Fomento de la misma Diputación, había acordado ésta resolver la instancia presentada por la Sociedad de Estudios Vascos en solicitud de ayuda económica para la conservación de una vidriera artística en la Parroquia de Eibar, concediendo de fondos provinciales la cantidad de 2.000 pesetas, para que en unión de otras subvenciones se consiga el fin perseguido. La Junta acordó transmitir a dicha Corporación su felicitación por dicho acuerdo, agradeciendo tan deferente atención a las indicaciones de la Sociedad.

Se dió cuenta también de una comunicación del Seminario de Prehistoria de la Universidad de Barcelona en que manifiesta el agradecimiento del mismo por las facilidades y atenciones de que ha sido objeto el Profesor Auxiliar de dicho Seminario Sr. Pericet

en su viaje de estudios al País Vasco, en el que fué presentado y dirigido por la Sociedad.

Constitución de Delegaciones e intensificación de la acción social.

En ejecución de lo acordado en la sesión anterior con motivo del escrito remitido a la misma por los señores Conde de Vilallonga y Chalbaud, fueron presentadas a la Junta las actas de constitución de las Delegaciones de Vitoria y Barcelona, en la forma en que se publican en el BOLETÍN. La Junta aprobó cuanto en ellas se contenía, acordando hacer constar la gratitud de la Sociedad para con las personas que realizan las labores allí indicadas. También se acordó que las Delegaciones establecidas fuera del País Vasco y que, según reconoce la de Barcelona, no han de tener representación directa en el Comité, se designen con el nombre de Delegaciones Correspondientes. El Sr. Zaragüeta hizo constar que los Vocales de la Junta residentes en Madrid deseaban constituirse en forma análoga a la de la Delegación de Barcelona y dudaban si pudieran elegir como Presidente a un Socio que no perteneciese a la Junta Permanente de Eusko-Ikaskuntza, decidiéndose que así pudiera hacerse en las Delegaciones Correspondientes. También aceptó la Junta, a propuesta del Sr. Urquijo, que se estudie la concesión de títulos de Socio de Mérito a personas no vascas a quienes deba tal testimonio de reconocimiento la Sociedad. El Sr. Armendariz comunicó que los Vocales residentes en Navarra habían celebrado algunas reuniones preparatorias de otra que proyectaban celebrar con los demás Socios, para dar por constituida aquella Delegación. El Sr. Chalbaud manifestó que los Vocales residentes en Vizcaya habían celebrado una reunión, convocada por don Carmelo de Echeagaray, en la que estimaron que antes de convocar a los Socios para los trabajos de la Delegación, convenía se resolviesen las cuestiones planteadas en el escrito presentado a la última reunión de la Junta por los señores Conde de Vilallonga y Chalbaud y con tal fin rogaron al Presidente de la Sociedad que convocara a la Comisión que había sido designada por la Junta Permanente para entender acerca de dicho escrito.

Los Sres. Orueta, Armendariz y Chalbaud hicieron

presente entonces el resultado de la mencionada reunión, a la que no pudo asistir, por causa de enfermedad, el también miembro de la Comisión Sr. Eguren. El criterio de los reunidos fué expuesto en líneas generales que se deducían del escrito de los señores Conde de Vilallonga y Chalbaud y que merecieron la aprobación de la Junta en la forma de las bases siguientes:

1.^a Las Juntas Generales serán preparadas por la Permanente de la Sociedad que, previo conocimiento de las mociones que podrán presentar todos los Socios hasta diez días antes del de la Junta general, fijará el orden del día de ésta y aprobará la Memoria que en ella ha de ser leída; sin que sobre las demás mociones no presentadas dentro de aquel plazo y cuya lectura autorice el Presidente en el momento de la Junta General, pueda recaer en ella acuerdo, salvo el caso de producirse unanimidad absoluta acerca de él.

2.^a Para la elección de Vocales de la Junta Permanente se seguirá, siempre que ello sea posible, el procedimiento de reunión parcial de cada Sección respectiva en las Juntas Generales; pudiendo también las Delegaciones en que normalmente funcionan las Secciones a que corresponde elegir representante, remitir para ello con anticipación la candidatura que estimen más conveniente, que será propuesta a la Junta General siempre que venga avalada por sufragios que representen un núcleo de la Sociedad.

4.^a El Comité Ejecutivo lo compondrán, además del Presidente, Secretario y Tesorero, los Presidentes de cada una de las Delegaciones en el País Vasco u otro Vocal en que cada uno de aquellos delegue, actuando dichos representantes de las Delegaciones en calidad de asesores. Con tal objeto se remitirá convocatoria de las reuniones ordinarias del Comité que generalmente se celebran cada mes, a dichos Presidentes, especificando el orden del día, para que puedan juzgar si la índole de los asuntos hace conveniente su presencia. De igual modo en relación con el carácter de los asuntos de cada reunión, podrán ser convocados también a ella los Vocales de la Junta Permanente que por razón de sus cargos y a juicio del Presidente de la Sociedad deban entender especialmente en aquéllos. Cuando los asuntos sean de puro trámite o tales como la aprobación de facturas,

podrán despacharlos el Presidente, Secretario y Tesorero o sus suplentes, sin necesidad de más convocatoria.

4.^a Que además del Vocal-Secretario Sr. Apraiz, que continuará ejerciendo sus funciones de representación y cuantas su celo le sugiera en el ejercicio de tal cargo, con la indemnización que actualmente le está asignada, podrá la Junta designar un Director de Oficinas adecuadamente retribuido, cuya residencia sea la de las Oficinas centrales, sin perjuicio de girar a las de las Delegaciones, las breves visitas que sean necesarias para facilitar la estrecha comunicación entre ellas y los organismos centrales de la Sociedad.

Y 5.^a Se constituirán en el más breve plazo posible con designación de Presidente, las Delegaciones de Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, como lo ha hecho ya la de Alava, para que puedan ponerse en vigor todas estas medidas en cuanto afecten a las Delegaciones y con el fin de que todas contribuyan a intensificar la acción de la Sociedad. El Comité Ejecutivo actual dirigirá las oportunas excitaciones para que tal constitución de Delegaciones se celebre y se encargará de preparar con el concurso de los representantes de las mismas, una vez que todas se hayan establecido, las resoluciones que haya de aprobar la Junta, para la ejecución de las anteriores bases.

Asamblea de Pesca Marítima Vasca.

Dió cuenta el Sr. Basterrechea de una comunicación que había recibido de Mr. Noirot en la que éste manifestaba no haberse decidido aún la época de celebración del Congreso de Pesca de Francia, con el que habían de combinarse las fechas del vasco. El Sr. Orueta indicó la conveniencia de interesar al Sindicato de Iniciativas de San Sebastián, por el que había sido citado para tratar de la reorganización del mismo encaminada a realizar importantes proyectos, con el fin de que durante el verano próximo pudiera celebrarse la Asamblea de Pesca Marítima Vasca, lo cual así fué aprobado.

Congreso Internacional de Antropología y Arqueología Prehistóricas.

Comunicó el Sr. Apraiz haber sido designado, como Secretario de la Sociedad, miembro del Comité

de Organización del Congreso Internacional de Antropología y Arqueología Prehistóricas, que ha quedado constituido bajo la presidencia del Excmo. Sr. Duque de Alba, deseando dicho Comité la colaboración del País Vasco y de sus organizaciones científicas, para la obra de dicho Congreso, que deberá celebrarse en España en 1927. Leyó a continuación un oficio del Secretario del Comité referido, rogando ponga en conocimiento de la Sociedad de Estudios Vascos esos deseos y el de que la Sociedad tome parte activa en los actos del Congreso, en particular en los que estén relacionados con el País Vasco, tales como visitas a Museos y yacimientos prehistóricos, para lo que convendrá en su día proponer al Comité de Organización la lista de los señores que deban formar el Comité vasco encargado de realizar dicha colaboración. La Junta Permanente acordó varias previsiones para satisfacer a tan grata demanda.

Otros asuntos.

El Sr. Aguirre indicó la idea de que, a semejanza de lo realizado respecto al País Vasco-Francés en la obra *La Tombe Basque* recientemente publicada, fueran dados a conocer los trabajos que los RR. PP. Fray Fernando y Fray Hipólito de Mendoza han realizado acerca de otras estelas del País Vasco, con las que se aumentaría muy considerablemente la antes mencionada colección. La Junta acordó dirigirse a los mencionados PP. haciéndoles presente dicho deseo y rogándoles adviertan lo que estimen necesario para su realización, continuación de los trabajos emprendidos y publicación de los mismos, que se estimó pudiera hacerse en la Revista Internacional de los Estudios Vascos, sin perjuicio de obtener un volumen en las tiradas aparte.

El Sr. Mujica manifestó que habiendo sido públicamente aludida la Sociedad para que intervenga en el homenaje que se proyecta a D. Toribio Alzaga, con motivo de su adaptación de *Macbeth* titulada *Iyitza*, el Comité Ejecutivo le había encargado estudiara lo que pudiera hacerse sobre el asunto, para proponerlo en su día a la Junta Permanente. Indicó que según sus noticias el Sr. Alzaga cedería con gusto a la Sociedad el derecho de publicación por una vez de dicha obra, de la que en tal caso pudiera hacer

la Sociedad una edición de la que se entregarían algunos ejemplares al autor, ofreciendo los restantes a los Socios de «Eusko-Ikaskuntza» que los solicitaran y aun poniendo otros a la venta; correspondiendo también a la Sociedad, si había ocasión de celebrar otros actos en honor de tan benemérito euskeráfilo, participar en ellos de un modo adecuado. La Junta autorizó la edición de 500 ejemplares de *Iritzta* en las condiciones propuestas y que el Comité Ejecutivo disponga cuanto estime oportuno respecto a otros actos de homenaje al Sr. Alzaga.

El Sr. Urquijo dió cuenta de una carta de D. Odón de Apraiz en la que éste le comunicaba como a representante de la Sección de Lengua, la labor que un grupo de Socios estaba realizando en los locales de la Delegación de la Sociedad en Vitoria, respecto a Patronimia Alavesa. A propuesta del Sr. Urquijo se acordó felicitar al Sr. Apraiz y a dicho grupo que él dirige, autorizándole para que pueda centralizar en dicha Delegación tanto la Patronimia de Alava como la de las demás regiones vascas o con ella relacionadas que sea posible adquirir; acordándose igualmente gestionar de la Academia de la Lengua Vasca la organización de los trabajos de Toponimia y aprobar la relación de pequeños gastos que ha ocasionado la referida labor.

El Sr. Barandiarán manifestó cómo en cumplimiento de lo acordado al constituirse la Delegación de la Sociedad en Vitoria, se iba a formar también en ella un Centro de Estudios Prehistóricos y otro de Ciencias Naturales, todo lo cual fué aprobado. Propuso también el Sr. Barandiarán la publicación por la Sociedad de una modesta biblioteca con los materiales de folklore que en Vitoria tiene reunidos, lo cual mereció también la aprobación de la Junta, indicándose que pudieran ser publicados en la Revista y formar con las tiradas aparte la indicada Biblioteca de Folklore. También indicó el Sr. Barandiarán la conveniencia de que las Revistas que se reciben en la Biblioteca de la Sociedad, una vez registradas en la misma, puedan ser enviadas por algún tiempo a las Delegaciones en que se realizan trabajos relacionados con la índole de aquéllas; lo cual dispuso la Junta que así se ejecute en cuanto se reciba petición de una revista por cualquier Vocal.

Igualmente se trató, en vista de un telefonema

del Delegado Presidente de la Delegación Alavesa, Sr. Díaz de Mendivil, en el que también manifestaba su imposibilidad de asistir a la Junta, de la habilitación de los locales de la Delegación en Vitoria, acordándose que cuando éstos se señalen de un modo permanente, puedan hacerse en ellos por cuenta de la Sociedad, las obras de instalación y decorado que sean necesarias.

El Sr. Basterrechea manifestó la conveniencia de adquirir por cambio con las publicaciones de la Sociedad, algunas Revistas de pesca, como así fué acordado.

Se dió cuenta de una carta de D. José de Zinkunegi en que consulta a la Sociedad varios extremos relativos a la creación de una Biblioteca popular en Zarauz. La Junta estimó difícil el señalamiento de presupuesto inicial y anual, pues la Biblioteca podrá ser de mayor o menor importancia y eficacia, en relación con los recursos con que se cuente. Decidió ofrecer su ayuda en la forma en que ésta se ha prestado por la Sociedad a otras Bibliotecas populares por la misma iniciadas, regalando todas sus publicaciones y gestionando de las Diputaciones la cesión de las obras que éstas poseen repetidas. Y respecto a la elección de los libros más indispensables, además de recordarse los datos que sobre asuntos vascos pueden proporcionar las bibliografías de Allende-Salazar, Vinson y Sorarrain y los trabajos que la Sociedad lleva realizados en la materia, se designó a los Sres. Aranzadi, Zaragüeta y Echegaray (D. Carmelo), para que proporcionen las listas de otros que estimen los más adecuados.

Se trató de la edición de los textos euskéricos que prepara la Sociedad, acordándose que en primer término se publique el libro de lectura titulado *Xabier-txo*, y después la Historia Sagrada en euskera.

El Sr. Elorza transmitió a la Junta el ruego contenido en una carta del Sr. Campián para que la Sociedad contribuya a las fiestas que en honor del clásico vasco Axular se preparan por la municipalidad de Sara para Setiembre próximo. Se acordó que la Sociedad coopere a dichas fiestas con la organización de algún acto y el envío de una representación, solicitando para la realización de todo ello las indicaciones del Sr. Campián, que la Junta desearía fuese también en tal ocasión su representante.

Con lo que se levantó la sesión.

Acta de constitución de la Delegación de la Sociedad de Estudios Vascos en San Sebastián

A las once de la mañana del 7 de Abril de 1925 y en el Salón-Biblioteca de la Sociedad de Estudios Vascos en el Palacio de la Diputación de Guipúzcoa en San Sebastián, se celebró la reunión de Socios residentes en Guipúzcoa, para la que habían sido convocados todos éstos, por medio de carta circular en que se especificaba cómo constituía el objeto de dicha reunión dar cumplimiento a los acuerdos de la Junta Permanente respecto a la mejor localización de las actividades de Eusko-Ikaskuntza y la mayor comunicación entre los asociados y sus órganos representativos, mediante la constitución de la Delegación guipuzcoana.

Por ausencia obligada del Sr. Elorza, presidió la reunión el Sr. Urquijo, acompañado de los miembros de la Junta Sres. Aguirre y Apraiz. Se recibieron adhesiones y encargos de estar representados en la reunión del Ayuntamiento de Elgoibar y de los señores Orueta, Mujica (D. Gregorio), Aguirrezabal, D. de Zerio, Urgoiti, Zuaznavar, G. de Suso y Carasa. Asistían también los Sres. P. Olabide, Guerra (D. Juan Carlos de), Garitaonandia, Zinkunegi, Inzagaray, Alzaga (don Toribio), Lacort, Iriondo y Ezpeleta.

El Sr. Urquijo manifestó que el Secretario Sr. Apraiz daría cuenta de lo que se esperaba de los señores Socios con tal reunión, como lo efectuó, haciendo presentes los acuerdos de la Junta Permanente sobre constitución de Delegaciones, indicando lo que en otras se había ya realizado y deseando que los señores Socios sugirieran iniciativas e indicaran medios para ampliar y precisar el plan de trabajos que pudiera organizarse con la base de los miembros de la Junta residentes en Guipúzcoa y de las Secciones que los mismos representan.

Indicó entonces el Sr. Urquijo que la resolución más urgente que había que adoptar era la de elegir el Delegado-Presidente que tuviera la representación de la Delegación de Guipúzcoa ante el Comité Ejecutivo de la Sociedad, señalando para ello al Sr. Aguirre, el cual también, por su puesto de Director del Museo Arqueológico y Etnológico y Etnográfico de San Sebastián, podía promover muy interesantes labores de estudio relativas a Guipúzcoa. Varios señores Socios expresaron su opinión en igual-sentido y dicha elección fué unánimemente acordada.

Se trató a continuación de otros trabajos en que la Delegación guipuzcoana pudiera especializarse, indicándose por varios Socios que los trabajos relativos a Lengua Vasca eran de los más adecuados para ella. Propuso el Sr. Urquijo la recogida de vocablos no comprendidos en el Diccionario de Azkue, mostró el P. Olabide cómo esa labor pudiera concretarse en determinadas regiones y surgieron iniciativas sobre trabajos de investigación lingüística referentes al vocabulario de navegación y pesca y otros asuntos.

Se recordó también la labor que el Sr. Orueta, representante de la Sección de Estudios Económicos, está realizando en la Diputación y otros centros respecto a tales materias, que interesan a muchos Socios, los cuales pudieran trabajar en ellas, como también en la Sección de Problemas Minero-Fabriles que representa el Sr. Elósegui.

Igualmente se indicó cómo los estudios genealógicos y heráldicos del Sr. Guerra, pudieran hallar colaboración en muchos Socios de Eusko-Ikaskantza.

Se acordó finalmente que tanto el Sr. Aguirre, Delegado-Presidente, como cada uno de los miembros de la Junta Permanente de la Sociedad u otros Socios especializados en cualquier orden de estudios, convoquen a los Socios que hayan de dedicarse a ellos a sucesivas reuniones, en las que reciban incremento esos trabajos, para los que todos los Socios deben contar con los servicios que podrán prestarles la Biblioteca y Oficinas de la Sociedad, establecidas en San Sebastián.

San Sebastián, 7 de Abril de 1925.—(Firmado)
Julio de Urquijo, José de Aguirre, Angel de Apraiz.

LABOR DE LA DELEGACION EN VITORIA



Han sido comunicadas a la Sociedad, por su Delegación de Vitoria, las actas de las sesiones por esta celebradas durante el primer trimestre del presente año. El local de las reuniones ha sido el que ocupa la Sociedad en aquella Escuela de Artes y Oficios.

La Delegación en pleno se reunió los días 3 y 25 de Febrero, bajo la presidencia del Delegado-Presidente Sr. Díaz de Mendivil y actuando de Secretario redactor de actas el Sr. Atauri.

El objeto de la primera de dichas reuniones fué organizar los Centros de Estudios Prehistóricos y de Investigación de Ciencias Naturales anteriormente acordados, con aprobación de los organismos centrales de la Sociedad, y dar cuenta el Sr. Barandiarán de la labor que sigue realizando el Laboratorio de Etnología. Se acordó que los Sres. Eguren y Barandiarán organicen el Centro de Estudios Prehistóricos y los Sres. Eguren y Susaeta el de Investigación de Ciencias Naturales.

En la sesión de 25 de Febrero se constituyó el Centro de Estudios Prehistóricos, señalándose como día de reunión ordinaria los primeros domingos de cada mes y siendo el punto de partida de sus trabajos la ordenación y catalogación de los materiales de Prehistoria que guarda la Sociedad en Vitoria, así como la formación de un plan de trabajos de campo para el verano próximo. Se adscribieron al mencionado Centro los Sres. Barandiarán, Eguren, Atauri, Heintz, Alonso y Diez, profesores los tres últimos del Colegio de Santa María, siendo designado el Sr. Diez para Secretario.

Respecto del Centro de Investigación de Ciencias Naturales, el Sr. Susaeta expuso el interés que tendría la formación de herbarios y colecciones zoológicas del país, para lo que se trató de recabar la cooperación de los alumnos de los Colegios y de las Socie-

dades excursionistas. Por indicación del Sr. Apraiz, (D. A.), que conocía la existencia en la antigua casa de los Marqueses de la Alameda, entre otras colecciones que debieron de pertenecer al Vicesecretario de la Sociedad Bascongada D. Lorenzo del Prestamero, de una de Flora Alavesa, se nombró una comisión que se entrevistara con el actual propietario de aquéllas Sr. Verástegui, para interesar su cesión a la Sociedad. Se acordó que las investigaciones del Centro se verifiquen principalmente durante el verano.

Se trató también en dichas sesiones de la Delegación, de otros asuntos relativos a los locales de ésta.

El Laboratorio de Etnología de la Delegación vitoriana, se reunió los días 21 y 28 de Enero, 4, 11 y 18 de Febrero y 11, 18 y 25 de Marzo. Asistieron a sus sesiones los Sres. Barandiarán, Lecuona, Apraiz (D. O.), Izarra, Viana, Landaburu, Montoya y Atauri. Se trató en ellas de palabras, canciones, leyendas, danzas y objetos de cultura material, usados en Alava, como también acerca de personajes de tradición popular vitoriana. Leyeron los concurrentes varios trabajos, aportaron datos interesantes sobre los mencionados temas y llegaron en ellos a conclusiones objetivas. Se iniciaron nuevas investigaciones, como las referentes a signos populares de toma de posesión de los objetos *nullius*, en que colaboraron varios Socios-Alumnos de la Facultad de Derecho. Se determinó la publicación de una biblioteca por el Laboratorio, la de un mapa del País Vasco en forma adecuada para consignar en él los datos etnológicos, el uso que podrá hacerse de las películas cinematográficas y de las fotografías, y la contestación a algunas consultas que al Laboratorio se habían dirigido.

También hemos visto algunas actas de reuniones celebradas durante el actual segundo trimestre por la Sección de Prehistoria de la Delegación de Vitoria, la cual se propone intensificar su acción durante el verano próximo, época la más adecuada y en la que puede disponer del personal que ha de residir durante el curso fuera del País. Esto mismo ocurre al Centro de Investigación de Ciencias Naturales, al que ha ofrecido nuestro Socio-Alumno D. Pedro Urquijo Landaluce, estudiante en la Escuela de Ingenieros Agrónomos, un herbario de fanerógamas del Gorbea y los alrededores de Vitoria, y algunos fósiles, además de su colaboración durante el próximo verano.

Indicaciones a los alpinistas

El Laboratorio de Etnología de la Delegación alavesa, dirigió con fecha 14 de Mayo al Club Deportivo Alavés, que contestó muy satisfactoriamente a la demanda, el siguiente oficio, que reproducimos, porque sus indicaciones pueden ser seguidas por los excursionistas de todo el País, que prestarían al mismo un verdadero servicio remitiéndonos tales datos.

El oficio dice así:

«En sesión de 29 de Abril próximo pasado, celebrada por este Laboratorio de Etnología (domiciliado en la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria) se dió cuenta del proyecto de «alpinismo» que recientemente ha formulado esa Sociedad deportiva de su digna presidencia.

En vista de lo cual, se tomó el acuerdo de dirigirse a ella, para exponerle nuestro deseo de que los distinguidos miembros de ese Club,—si con ello no se irroga ningún inconveniente a los planes, ni se perjudica lo más mínimo el normal funcionamiento de la entidad,—tengan a bien otorgarnos su preciada ayuda en nuestra obra, procurando investigar en las excursiones que realicen, ciertos aspectos de la etnografía del país, a cuyo fin, podrían atenderse al siguiente o parecido breve cuestionario:

Nombres de los términos recorridos; situación y sucinta descripción de los mismos. Idem de las fuentes, arroyos, cuevas, ruinas de antiguas fortalezas, chozas de pastores, etc., etc.

Ejemplo: AKARRATE.—Es una cresta pedregosa de Encia, donde hay un portillo por el cual pasa el camino que conduce de Iburguren a la Campa de Legaire. Está situada al S. O. del citado pueblo de Iburguren. En sus laderas se ven algunos ejemplares poco desarrollados de espino albar.

Nota.—Al pie de cada dato o descripción, pónganse los nombres y apellidos del recolector».

EUSKEREA, ELE NAUSITARA

Of, idazki-buruan ipiñi dodan «ele nausitara» ofegaz esan gura dot «lengua oficial».

Euskerea maite dogunen amesa, euskeltzaleak garean gustioen naia da geure ele oni eutsin, berau indaflu ta zabaldu, galdu eztaiteen alegindu, auferabidean ipiñi, ta atzerakizun gustiak ausi ta itxi.

Ori gure amesa izan aŕen, euskerea galdu egiten da, len beño efi gitxiagok darabil. Batez be, uri andietan eufez ikusi leikez guraso euskeldunen umeak erdeldun utsak dirala, euskeraz tautik be ezta kiela. Gauza afigafia da ofen arin eta gustiz galdutca euskerearen aria, artazikada bat emonda lez, guraso biak ia-ia euskeldun utsak izanik eta euren umeak Cuencakoak ba'lira lakoxe erdeldun utsak, euskerazko itz bat bera be aituten eztabela. ¡Tamala da gerol

Guraso ofeek bilduf izan oi dira euren umeak eztabela erderaz ondo ikasiko etxean euzkeraz egin ezker, ta geroago euren ikasteetan eta irabazpide-lekuak eskuratzeetan, erderaz ondo ez jakiteagaitik, euren lagun erdeldunak baño atzerago aurkituko dirala, ta onetatik kaltea etofi leikioela. Eta bilduf au dala-ta, guraso biak eztabe iñoz itzik egiten euskeraz euren umeekaz, ezta euroen afean eurek alkaŕegaz be. Ardurarik andiena artzen dabe euskerarik entzun be eztagien.

Bilduf bidebakoa da baña. Gaurko uri andi oneetan guraso hatzueri bururatuko balitzakioe euren umeak erderarik eztabeela ikasi beaf, ezetara be ezin jaretxi izango leukee. Umeak elexara ta ikastetxera ba'doaz, kalera olgetan urten ba'dagie, auzokoekaz artu-emona ba'dabe, gurasoak nai ta nai ez, erderaz ikasiko dabe. Emen ezta gurasoen alegiñik ez ardurarik bear umeak erderaz ondo ta eŕaz itz-egiten ikasteko. Ori, umeak eurak ikasi daroe berez, erdel-eŕian bizi dira ta.

Baña guraso erdeltzaleen bildufa eroa dala igarteko, eztago bide obarik beste guraso euskeldun zintzo askoren umeakaz jazoten dana ikustea baño. Ikusi ezker sinistu egin beaf. Emen, ez ofaitik beaf litzaken beste, baña bai uste dan baño geitxoago, bai-dira

guraso euskeldunak etxean beti-beti euskeraz bakafik itz-egiten dabena, eta agaitik euren umeak be euskeraz eurak lez egiten dabena. Eta au gora-bera, erderaz be ederto jakin oi dabe, guraso bilduften umeak baizen ondo. Neuk ezautzen dodaz onetariko asko Bilbon bertan.

Beraz, etxean euskeraz egin-afen, etxetik at erderaz ederto ikasten dabe joixe bail ta alan bietara dakie.

Berbera jazoten da emen bizi diran atzefitaf askogaz be, pantzetaf, ingelanda, doixtaf, italiáf, ta abaf. Onetarikoak beti ikusten doguz euren umeakaz bakotxak bere clez itz-egiten; osera, atzefitafen umeok gastel-erderaz bertakoak lez egiten dabe, kalean, edo ikastetxean, euren emengo laguntxoekaz batzen diranean. Atzefitaf ofen umeak euren gurasoen erderaz ta gastel-erderaz, bietara, itz-egiten jakin oi dabe.

Bidebakokeri utsa da, ba, uri andietan euskerea kentzea etxean euskeldunen umeai, erdereia ikasi barik geldituko ete diran bildufez.

Inoz irakufi dogu elebidun (bilingüe) eñirik ezin izan leitekela; edo bata edo bestea. Eztatanda ofetan-ekzara sartuko; baña oartxo bat egingo dautsegu ori diñoenai, ara: Ementxe Bilbon bizi dira ogetaz mila euskeldun, elebidunak geyenak, erderaz ta euzkeraz dakie ta; euren artean zati bat irueledunak eta laueledunak, eurenaz ta gastel-erdereaz gañera dakiezalako atzefi-erdera bat edo bi, baita banaka batzuk geyago be.

Atzefitafak be milakak dira Bilbon eta itxasorañoiko ibai-uri andi erdeldunetan, euren eleaz ganera gastel-erdereia ta beste erdera bi edo iru dakiezanak.

Orixo da nik egin gura izan dodan oafa: Elebidun eñirik ezin ba'da izan, bai-da al izan ogetaz milaka elebidun notiñak efi batean bizi-izatea. Eta ogetaz milakak dagozan lekuan, egon leitekez befogetaz milakak, baita irurogetaz milakak be. ¿Ez ala?

Uri andietako guraso euskeldun gustiak euren seme-alabai, etxean beti erabiliaz, euskerea irakatsiko baleutsee, ta ofez ganera euskerea maite-maite izaten irakatsiko baleutsee, au be eurek maite-izateaz irakatsirik, ¡ai orduan! urte gitxi bafu ugarituko litzakez euskeldunak emengo uri andietan aldi bateko Israel' tafak Egito'n ugaritu ziran lez.

Eingo ba'lebe, olan izango ba'litz..... ba'lebe, ba'litz..... antxiñako esakun zar batek diño: Balizko oleak burdiñarik ez.

Eingo ba'lebe diñogu; baña eztabe egiten, beintzat geyen-geyenak. Eta of ezer eztaukogu. Beste biden bat artu beaf.

Gustiok dakigun eta sañitan aitatu oi dogun bide bat eskolak dira, euskel-eskolak. Batzuk esaten dabe eskolak barik ezin leikela euskerea ezetara be jaso, ori бага egingo dan gustia alpef-alpefik izango dala. Izan be, eskolearen indafa ezta efaz neurtzekoa, ain da andia.

Eskolak ipinteko, gelak edo etxeak beaf dira, mai-xuak beaf dira, irakaskiak beaf dira, ta gauza gusti ofeentzako dirua beaf da, ta au ¿nun? Gaitz da dirua aurkitzen; baña ori be aurkitu leike. Eskolen beste eragozpen bat dago, dirua aurkitzea baño askoz andi-goa, ta bera da, agintarien baimena jareiztea.

Beste bide bat, batzuk aitatu daroena, gure euzkerea ele nausitafa egitea da Euskeleñian. Diñoë, ta cgi-egia da, ori jaretxi ezkeru, guztiak euzkerea ikasten gogoz aleginduko litzakezala. Diñoë, ganera, euzkerea beafekoa egin ezik, eztala ezer egin al izango.

Baña onetarako, euskeltzaleak Euskeleñiko goi-leku gustien jabe-egin bear, euren andik agindu al izateko euzkerea beafekoa dala. Edonok ulertu daike zein gatxa dan jabe-egite ori, ta zein gatxa dan euskera-beaf ori agintzea, edonok daki ba ori eleuskiguela itzko. Lateñi-agintariak..... ¡leku onean!

Bide gustiak itxita daukoguzala dirudi; baña ez, gura izan ezkeru urteyera bat ondiño bai-dago, ara: euskeldun sendiak, aita ta ama edo senaf-emazteak euskeldunak diran sendiak batez-be, erabagi dagiela euskerea ele nausitafa (lengua oficial) dala, ¿nun baña? ¿erkian, urian?..... ez, euren etxean.

Ofa of, Euskeleñi gustian euskerea ele nausitartzat nai leukeenak eta gaur eziñezkoa dala ikusten dabenak, ipiñi begie ele nausitartzat euren etxean, ori al dabe-ta. Sendi-baruko ele edo izkuntzaraño ezta eltzen agintarien ala. Sendi bakotxak bere bafuan berak gura dauan elea erabili lei. Beraz, bere eskuan dauko.

Etxeko ele nausitartzat euskerea izentatzeak dakazan ondorengoak dira: otseñik bear bada etxean, euskelduna izan daitela; ogidunik, ikezdunik, esnedunik, edozetariko saltzalerik bear danean, euskelduna izan daitela; zuritzalerik, arotzik, edozetariko langilerik etxean bear ba'da, euskelduna izan daitela; sendiagaz artu-emonu dauken gustiak euskeraz itz-egin beafa izan dagiela.

Etxeko ele nausitafa euskerea egiñaz jareizten da, alde batetik etxeko ume gustiak ikastea ta beti etxean erabiltea andi eginda be, ta bestetik etxeagaz artu-
emona dabon gustiai be euskeraz eragitea.

Ganera, jafaibide bat emon beste euskeldunei.

Ori egin lei; nai izatea baño ezta bear. Ofaitik, «ori egizue» esanaz bakafik eztira geyenak, ez gitxiagorik be, ori egitera jafiko. Uste dot askori eragiteko bear izango litzakela alkartasun edo bazkun bat, bere izen ta gusti, bere arau ta gusti, bertan sartuko litzakezanak itza emon beariko leukeela euskerea euren etxeetan ele nausitaftzat artuko dabela; alkartasun edo bazkun ofek, jayak, batzafak, an-of-emen egingo leukezala, urtean bein edo geyagotan, eta abar.

Neu enaz gauza ofelako alkartasun edo bazkunik eralduteko, ta ofegaitik eskatzen dautsot ofetan zalea dan edozeñi asmau dagiala, berari lagun egiteko oingoxetik eskintzen nayakola.¿Iñor agertuko ete-da? Gura neuke, bear litzake.

BUSTINTZA'TAR EBAISTA. (KIRIKIÑO)

28.^a Lista de Socios

Núm.	Nombres, apellidos y dirección	Cuota anual Ptas.
SOCIOS PROTECTORES		
228	Semanario «Eskualduna». Ce- rrito, 348.....	Buenos Aires. 10 pesos
229	Acción Nacionalista Vasca. Río Bamba, 522	Buenos Aires. 10 pesos
230	Colegio de Santa María. Cas- tilla, 4.....	Vitoria..... 12
SOCIOS DE NUMERO		
1795	Tejada (D. Sandalio). Abogado- Procurador.....	Munguía ... 12
1796	San Sebastián (R. P. Fr. Ma- nuel de). PP. Capuchinos. ..	Córdoba (R A.) 12
1797	Aresti (D. Bernardo de).....	Erandio..... 12
1798	Puente (D. José de la). Alca- lá, 16.....	Madrid 12
1799	Quintana (D. Jacinto de). Be- lén, 2.....	Madrid 12
1800	Ugarte (D. José de). Embaja- jadores, 67.....	Madrid 12
1801	Gamba (D. Raimundo de). San Marcos, 37, 2. ^o	Madrid 12
1802	Escondrillas (D. Daniel de). Los Madrazo, 1.....	Madrid 12
1803	Manchobas (D. Urbano de). Car- denal Cisneros, 58	Madrid 12
1804	Igarza (D. Angel de). Vías y Obras F/n en.....	León 12
1805	Zabalegui (Excmo. Sr. Marqués de). Montalbán, 17.....	Madrid 12
1806	Belausteguigoitia (D. José Ma- ría de). Gran Vía, 23.....	Bilbao 12
1807	Sesé (D. Luis). Médico	Zalla 12
1808	Izaguirre (D. Joaquín). Uribi- tarte, 5 , 4. ^o	Bilbao 12
1809	Ussia y Murua (D. Antero de)	Llodio 12
1810	Ugartechea (D. Donato). Ur- bieta, 22, 4. ^o	S; Sebastián. 12

Núm.	Nombres, apellidos y dirección	Cuota anual Ptas.
1811	Imaz (D. Leonardo de). Lote- ria, 3, 3.º.....	Bilbao 12
1812	Uranga (Doña María). Maestra Municipal.	S. Sebastián. 12
1813	Laza (D. Martín de). B. Mitre, 766.	Buenos Aires 10 pesos
1814	Bilbao (D. José de). Rondeau, 2554.	Buenos Aires 10 pesos
1815	Aretxabala (D. Justo de). Ve- nezuela, 445.	Buenos Aires 10 pesos
1816	Badiola (D. Félix de). F. C. S. .	Guamini (R. A.) 10 pesos
1817	Olaizola (D. Pedro de). Espar- tero, 11, 2.º	Bilbao 12
1818	Izaguirre (D. Ricardo de). Ver- gara, 2, 3.º.....	S. Sebastián. 12
1819	Ibarzabal (D. Eugenio). Caja de Ahorros Provincial.	S. Sebastián. 12
1820	Ezcurdia (D. Félix). Curia, 8-4.º	Pamplona... 12
1821	Atauri (D. Tomás). Blanca, 2-1.º	Vitoria. 12

SOCIOS ALUMNOS

262	Landaburu (D. Francisco Ja- vier,). Florida, 49-2.º.....	Vitoria 2
263	Viana (D. Jesús M.ª de). San Antonio, 15.	Vitoria 2
264	Montoya (D. José). Cercas Al- tas, 8-3.º.	Vitoria..... 2
265	Elósegui (D. José A. de).	Cestona. . . . 2
266	Iriondo (D. Tomás de). Ave- venida Pí y Margall, 5, 2.º N.º 6	Madrid. 2
267	Urteaga (D. Francisco de)..	Ibarranguelua 2
268	Guinea (D. Antonio).	Vitoria 2
269	Palacio (D. José María). Dato, 36-3.º.	Vitoria 2
270	Arceluz (D. Tomás). Viuda de Epalza, 6.	Bilbao 2
271	Garrido (D. Vidal).	Zumaya2
272	Jaca (D. Antonio).	Usurbil.....2
273	Zubizarreta (D. José)	Azcoitia . . . 2
274	Garitano (D. Pedro). Zubieta, 2	Vergara 2
275	Echaniz (D. Feliciano). Mayor, 86.....	Azcoitia . . . 2

Nota de Tesorería

Estado de ingresos y gastos desde 15 de Diciembre
de 1924 a 15 de Junio de 1925

INGRESOS

Cuotas y donativos de Socios.....	23.252,05	
Subvención de la Excm. Diputación de Guipúzcoa	10.000,00	
Venta de publicaciones e insignias.....	282,15	
Suscripciones a la Revista.....	1.744,30	
Intereses de imposiciones y cuentas corrientes	2.075,42	
Ingresos varios (Cantidad entregada por la Excm. Diputación de Vizcaya para pago del libro del Congreso de Guernica)....	3.307,65	
TOTAL DE INGRESOS DEL SEMESTRE ..	40.661,57	
<i>Existencia en 15 de Diciembre de 1924..</i>	<i>90.340,45</i>	
		<u>131.002,02</u>

GASTOS

*Material científico, de Biblioteca
y de Oficinas:*

Publicaciones adquiridas y encuadernaciones	738,25	
Muebles para las Oficinas de San Sebastián	2.960,00	
Portes y sellos; derechos de giro y negociaciones; papel, sobres, etc.	1.617,60	5.315,85

Ediciones:

N.º 4 del Tomo XV de la Revista	1.550,70	
N.º 23 del BOLETIN	513,20	
Núms. 44-49 de «Eusko-Folklore»	349,50	
Impresos de Toponimia	174,00	
Impresos varios	56,60	2.644,00

*Cátedras, cursos, conferencias y
actos públicos:*

Cátedra de Lengua Vasca en Madrid	500,00	
Cátedra de Lengua Vasca en Vitoria	600,00	1.100,00

Viajes en misión y de estudio; trabajos de campo, laboratorio y literarios, informes, traducciones y copias:

Subvención a la Academia de la Lengua Vasca	3.000,00	
Idem al Certamen organizado por «Euskalefiaren-Alde»	500,00	
Gastos de las investigaciones de Geografía Humana	1.500,00	
Idem de las investigaciones jurídicas	2.108,45	
Trabajos de colaboración para la Revista	211,00	
Idem para el BOLETIN.....	50,00	7.369,45

Gastos de la Junta Permanente:

Junta de 21 de Diciembre de 1924	892,85	
Junta de 21 de Febrero de 1925	788,85	1.681,70

Personal de Secretaría y subalterno:

Indemnización al Secretario general	3.000,00	
Sueldo del Sr. Arocena.....	2.499,90	
Sueldo del Sr. Arana.....	1.200,00	
Personal subalterno	240,00	6,939,90

Gastos diversos: Pago de las facturas del libro del Congreso de Guernica

3.307,65

TOTAL DE GASTOS DEL SEMESTRE.. 28.358,55

Existencia en 15 de Junio de 1925:

En la Caja de Ahorros de Alava	10.000,00	
En la Caja de Ahorros de Guipúzcoa	10.667,36	
En la Caja de Ahorros de Navarra	10.000,00	
En la Caja de Ahorros Vizcaina	30.000,00	
En la Caja de Ahorros Municipal de Bilbao	10.000,00	
En el Banco de Bilbao.....	18.984,11	
En «La Vasconia» de Pamplona	12.609,20	
En Caja	382,80	<u>102.643,47</u>

TOTAL IGUAL..... 131.002,02

Acción de la Sociedad

Durante el segundo trimestre de 1925, la acción de nuestra Sociedad se ha ejercido principalmente en la continuación y realización de los asuntos indicados en los anteriores BOLETINES, sin que tengamos grandes novedades que registrar.

Se ha realizado la entrega por la Diputación de Guipúzcoa a nuestra Sociedad de la Biblioteca Aizquibel, que consta de cerca de 3.500 volúmenes, entre los que hemos hallado algunos incunables y más de veinte tomos de interesantes manuscritos. La Sociedad, ha construido las estanterías adecuadas para el salón de lectura, en el que hemos instalado los volúmenes más apropiados para constituir una biblioteca de mano, colocada con arreglo a la clasificación decimal del Instituto Internacional de Bruselas y que así será de muy cómodo manejo para los Socios. Los demás volúmenes han pasado a un depósito, para el que ya hemos necesitado gestionar mayor espacio, y del que serán servidos cuando un lector lo solicite a la vista del catálogo. Además del de materias, con arreglo al cual había sido clasificada anteriormente la Biblioteca Aizquibel y que ha servido para el inventario con que hemos acusado su recibo a la Diputación, hemos comenzado a hacer las papeletas del catálogo de autores de dicha Biblioteca, en cartulina de color diferente al de las papeletas de libros propiedad de la Sociedad; con lo cual y los sellos que lleva cada volumen, podrán unos y otros usarse indistintamente sin que ocurra confusión alguna. Dicho fondo Aizquibel, formado muy inteligentemente a mediados del pasado siglo, necesita, como es natural, completarse con obras modernas para que nuestra Biblioteca adquiriera la mayor utilidad general; y para ello la Sociedad se propone utilizar los buenos deseos manifestados a este punto por la Diputación de Guipúzcoa y todos los demás recursos de que pueda disponer. Sin perjuicio de que dediquemos a este asunto de la Biblioteca un mayor espacio en nuestro número

próximo, hemos de agradecer en éste donativos recientemente recibidos como el de varios libros y folletos regalados por el Dr. Aranzadi; la colección, donada por D. Ramón Inzagaray, del *Boletín Oficial del Obispado de Vitoria* desde 1914 hasta la fecha, con lo cual sólo nos faltan de dicha publicación tan importante para consultas, los tomos 43 a 49 ambos inclusive, además de las lagunas que en el número 23 de este Boletín hacíamos notar; y otra colección completa del semanario *Aígia*, por donativo del mismo.

Se constituyó la Delegación guipuzcoana con arreglo al acta que en otro lugar publicamos. La alavesa realiza su programa del modo que también van conociendo nuestros lectores. La cátedra de Lengua Vasca establecida por la Sociedad en la Academia Garibay de Vitoria, se dió hasta el 30 de Abril, terminando las clases, con gran aprovechamiento, unos veinte alumnos. Los miembros de la Junta residentes en Navarra y Vizcaya han realizado varias gestiones para constituir las Delegaciones correspondientes, que aún no han tenido efectividad, aunque no por eso han dejado de llevarse a efecto en dichas regiones trabajos como los que se realizan en Navarra bajo la dirección del Sr. Urabayen y cuyas primicias podrán apreciarse en el número actualmente en prensa de nuestra *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, como continuarán mostrándose en números sucesivos. En Madrid se han realizado también gestiones para constituir una Delegación correspondiente en la que se deseaba hallar colaboraciones, como la que D. Bonifacio de Echegaray busca para sus trabajos sobre Derecho consuetudinario vasco. La cátedra de euskera establecida por la Sociedad en el Ateneo de Madrid ha terminado su curso a fines de Mayo, contando con siete alumnos. La Delegación correspondiente de Barcelona ha terminado también con el curso su cátedra de Lengua Vasca, desempeñada por el P. Alzo, el cual ha trabajado también allí con el mayor interés, en la divulgación de los cantos vascos mediante ensayos que se han efectuado en el Solar Vasco-Navarro, como en el despojo de diccionarios de artistas para contribuir al Repertorio de Artistas Vascos que está formando la Sociedad. Utilizando también el material de proyecciones de la Sociedad, dió el miembro de su Junta Dr. Aranzadi,

el día 29 de Mayo, una conferencia en el Ateneo de Gerona, sobre el tema: «El pueblo vasco».

El Comité Ejecutivo y la Junta Permanente de la Sociedad, han celebrado sus acostumbradas sesiones, entre ellas la de la Junta de 30 de Junio, resolviendo multitud de asuntos. La Diputación de Alava ha contestado satisfactoriamente a la excitación que se le dirigió sobre la Normal de Maestros de Alava. La Diputación de Guipúzcoa ha encargado a la Sociedad que, en unión de Euskal Esnalea, proyecte los certámenes artístico-literarios que se han de celebrar con motivo de las Fiestas Euskaras que habrá este año en Fuenterrabía. Designó nuestra Junta el Jurado, compuesto de los Sres. Campión, Echegaray, Altube, Alzaga y Barriola, que ha de juzgar las cuatro obras recibidas para el concurso de obras teatrales euskéricas: tres de ellas llevan los lemas *Zalla da....*, *¡Amate!*, e *Ibilkaria* y la cuarta el título *¡Gure semea!* Resolvió la Junta fomentar una interesante obra de representaciones euskéricas que está realizándose en Andoain. Preparó la realización de las conferencias de la Asamblea de Pesca Marítima que podrán realizarse coincidiendo con la visita a San Sebastián de los congresistas del XIXe Congrès des Pêches Maritimes que va a verificarse en Burdeos en Setiembre próximo. Y dispuso la realización de otros trabajos, como los de estudio de estelas funerarias vascas que van a completar para nuestra Sociedad y su *Revista*, los P.P. Fernando e Hipólito de Mendoza; y la edición de 5.000 ejemplares en negro del Mapa del País Vasco.

Otras funciones de relación muy gratas ha ejercido Eusko-Ikaskuntza durante este trimestre, como la mantenida con la Asociación de Artistas Vascos, domiciliada en Bilbao, que nos ha proporcionado una colección de los catálogos de sus exposiciones, muy importante para nuestro archivo; con el Club Deportivo Alavés, al que la Delegación de Vitoria ha transmitido las instrucciones, que en otro lugar copiamos, para que en el concurso de montes que aquél realiza con gran éxito, puedan los excursionistas investigar ciertos aspectos de la geografía y etnografía del país; con la Junta de la Cruz Roja de Vitoria; con el semanario *Eskualduna* de Buenos Aires; con el Sindicato de Iniciativa de San Sebastián y la Exposición Internacional de Grenoble: con

la Real Sociedad Económica Matritense de los Amigos del País; y con las Universidades de Madrid, Barcelona y Upsala (Suecia).

Aparece ya inscrita nuestra Sociedad, con los principales datos acerca de su acción, en el clásico anuario del mundo científico *Minerva*, correspondiente a 1925.

Cuando escribimos estas líneas hemos visto la edición en tirada aparte, del *Ensayo sobre el problema arquitectónico vasco*, que en el Concurso de *Euskalerriaren Alde* de 1924, obtuvo el premio de la Sociedad. Y ésta ha editado también el *Anuario IV de Eusko-Folklore*, más extenso e ilustrado que los anteriores y que nuestros Socios podrán adquirir al mismo insignificante precio, según anunciamos en la sección bibliográfica.

Bibliographie Internationale de l'Océanographie

Con el mismo título que estas líneas, están encabezadas unas hojas cuyo modelo nos ruega publiquemos en este BOLETÍN, la Sección de Oceanografía de la *Union Géodésique et Géophysique Internationale*, por medio de atenta carta del Sr. D. Rafael de Buen, que ha sido ya colaborador de nuestra Sociedad en asuntos de tales especialidades.

El llamamiento responde a un acuerdo adoptado por dicha Sección de publicar, a partir de 1924, la bibliografía anual oceanográfica, incluyendo todas las publicaciones que se relacionen con la Oceanografía, ya en su parte física, ya en la biológica, excepción hecha de las puramente sistematicas.

En el Boletín bibliográfico que con tal fin ha de publicarse, figurarán para cada trabajo el título en la lengua originaria y en francés y un breve resumen de lo tratado en la publicación.

Rogamos por nuestra parte a cuantas personas se interesan por la Oceanografía y en particular a los especialistas que hayan publicado trabajos relacionados con dicha materia, que ha tenido algún cultivo en nuestro País, llenen una ficha como la del modelo que a continuación trascribimos, por cada publicación de que puedan dar cuenta. Esas fichas deben ser remitidas al Jefe de la Sección de Oceanografía de la Dirección General de Pesca (Calle de Alcalá, 31, Madrid), encargado de hacer llegar todas las fichas al Secretario de la Sección de Oceanografía.

He aquí el modelo de ficha que se nos remite:

Nom et prénom de l'auteur

Titre de la publication (in extenso)

.....

Traduction en français du titre de la publication (in extenso)

.....

Nombre de pages..... S'il y a des tables ou des illustrations

Editeur et typographie.....

Ville où elle fut publiée.....

Actes, Comptes-rendus, Revues, etc., où la publication a éventuellement paru (indiquer le volume).....

Argument dont elle s'occupe essentiellement.....

Note bibliographique dans la langue de l'auteur

(1 ligne toutes les 10 pages, avec un minimum de 5 lignes).

Traduction française de la note bibliographique

Naskaldia

Con motivo de la renovación de cupos del Concierto Económico, conseguida, aunque con notable aumento de los mismos, por veinticinco años, según Real Decreto de 9 de Junio, se ha demostrado una vez más la firme estabilidad de la administración pública vasca, aducida como un modelo fuera del País y a la cual todo éste ha patentizado su adhesión.

El esfuerzo de las Diputaciones por la conservación de su autonomía económica, ha de ser correspondido por todos los vascos con facilidades para resolver los problemas que el asunto ofrece y cuya solución tanto afecta también al campo de estudio de nuestra Sociedad.

«Euskaltzaindia», bildu da ilero, oi bezela, iru-labeteko ontan. Asmo ongañiak aitu ditu euskeraren alde. Azkeneko batzafean, Karmelo Etxegarai jaun ospetsua artu dute Euskaltzain-tzat. Batzaf ortan Elortza gure Lendakari jaunak, Azpeiti'ko Alkateak, ta Etxegarai berak itzegin zuten.

«Euskaleñaren Alde» y «Euskal-Esnalea» han celebrado este año su tercer certamen de trabajos escritos en euskera y castellano. Se han presentado 82 de los primeros y 64 de los segundos, aspirando a los premios establecidos con donativos de las Corporaciones vascas y entre ellas de nuestra Sociedad.

Ha sido hecho ya público el fallo del jurado que distribuye dichos premios, habiendo quedado desierto uno de los dos temas propuestos por *Eusko-Ikaskuntza* y otorgándose 200 pesetas a D José María de Huarte y de Jáuregui, por su trabajo para el tema que propusimos sobre *Los retablos de Juan de Anchieta y sus discípulos*.

También queremos hacer constar con satisfacción, que el primer premio otorgado a una *Relación de obras teatrales euskéricas publicadas o representadas*

a partir del año 1880, lo ha sido al joven empleado de nuestras oficinas D. José Arana.

La prensa de Bilbao ha publicado un artículo con la conocida firma de *Don Higinio*, protestando contra el hecho de que en algunas escuelas primarias de Vizcaya se castigue a los niños que durante las horas de clase hablan entre sí en euskera. Aduce, además de sus propios razonamientos, palabras del Secretario de Instrucción Pública en Inglaterra y Gales y ejemplos de disposiciones del Directorio militar, que aconsejan el bilingüismo en la escuela y son contrarios a ese abuso, al que todos debemos oponernos.

Efoma'n Loyola'ta' Inazio gure zaindariari eleiz bat jasotzera dijoaz. *Argia*, Donosti'ko euskal asteroako bikaiñak arpide bat iriki du, eleiz ortan marmo ari zuri batean ufi gofiz euskerazko itz batzuek azaldu ditezten. Mila lira bea' omen dira ortarako, ta guk dakigunez, onezkero bea' dan baño diru geigo bildu da.

Joan dan jo'ailan «Euskal-Esnalea» koak iru euskerazko itzaldiak antolatu dituzte. Lenengoan, Romualdo Galdos, Jesusen Lagundiko abak, zer dan Urte Deuna adierazi zuen. Bigafengoan, kirolak ongile ala kaltegarriak ote diran erakutsi zuen Zinkunegi jaunak. Azkenekoan, Angel Bidau'azaga sendagileak esan zuen nola begi niniari begiratuaz asmatu litezken gaitzak.

Entre otras conferencias celebradas durante este trimestre en nuestro País, recordamos la de D. José María de Salaberria en el Ateneo Guipuzcoano, sobre el tema *De la nobleza en la vida y en el arte*; de D. José de Orueta en la Casa Consistorial de Rentería, acerca de la reversión del Puerto de Pasajes; de D. Pedro Moulane Michelena en el Teatro Olimpia de Pamplona, sobre *Las letras vascongadas en nuestro tiempo* de D. Miguel Vidaur en el Círculo de San Ignacio sobre *La medicina y la moral al servicio de la raza vasca*; y de D. Manuel de la Sota, en el Salón Cruceta de Eibar, acerca del deporte y la cultura en relación con el alma vasca.

Avril dernier, a été célébré au Théâtre municipal de Bayonne, un bal au profit du Musée et de la Tradition Basques. M. Eugène Béguerie définit les danses traditionnelles de la Soule, qui furent exécutées par les meilleurs danseurs. M. Zubigarreta a chanté le «Gernikako Arbola», écouté debout par l'assistance.

M. le Maire de Biarritz a dirigé une lettre a M. M; les Présidents des Provinces d' Alava, Biscaye, Guipuzcoa et Navarre, intercédant pour qu'ils veuillent bien accorder aux Délégations de leurs Provinces, l'autorisation de participer à la Fête de la Tradition Basque, organisée chaque année a Biarritz par le Syndicat d'Initiative, dont le distingué President est M. le Marquis d'Arcangues.

On dit que cette fête populaire revêtirait un éclat tout particulier si la présence de ces Délégations était assurée.

Organizadas por la Diputación de Guipúzcoa y el Ayuntamiento de Fuenterrabía, se celebrarán durante el mes de Setiembre próximo en dicha ciudad, las Fiestas Euskaras que fueron suspendidas en 1914 y en las que habrá certámenes literarios y artísticos y concursos de ganadería, agricultura y deportes.

Las exposiciones de artistas vascos últimamente celebradas de que tenemos noticia, han sido: la de Gustavo de Maeztu en el Museo Municipal de Amsterdam; de Alfonso A. Sena en las galerías A. M. Reitlinger de París; del cuadro de Elías Salaverría que representa la Coronación de la Virgen de Aránzazu, en el Palacio de Bibliotecas y Museos de Madrid; de Genaro Echeberribar en el Hogar Vasco de Madrid; de Basiano en el Salón Nancy de Madrid; y de M. Eguia en el Palacio de la Diputación de Alava.

El 28 de Junio se ha inaugurado en las Escuelas Viteri de Irún, la Exposición de Pintura, Fotografía y Caricatura que, juntamente con un certamen literario, ha organizado aquel Ayuntamiento. Figuran en la Exposición la mayor parte de los jóvenes artistas guipuzcoanos.

En el Palacio de la Diputación de Guipúzcoa se ha celebrado durante el mes de Junio una Exposición de los numerosos carteles presentados al concurso organizado por el Sindicato de Iniciativa de San Sebastián, para anuncio de la ciudad y de sus fiestas.

Mr. Sourgen, peintre du Pays Basque et des Landes, a exposé au Musée Basque de Bayonne, des dessins et quelques toiles nouvelles.

En la Exposición de Artistas Ibéricos inaugurada durante este trimestre en Madrid como una demostración de las corrientes renovadoras de la pintura en España, han figurado varios artistas vascos, cuyas obras han despertado el mayor interés.

La salle décorée par les les Artistes Basques à l'Exposition des Arts Décoratifs de Paris, se trouve du côté de la rue Saint-Dominique. C'est un véritable coin du Pays Basque ou l'on a réuni des oeuvres réalisées spécialement par les artistes les plus en vue. I y a deux panneaux de M. M. Ramiro et José Arrue, Mme Maggié Salzedo expose trois tableaux. La sculpture est à l'honneur avec quatre frises de M. Langlade. Quelques meubles basques et des jolis potiches en céramique parachèvent cette exposition.

En la Exposición del Traje Regional celebrada esta primavera en Madrid, han figurado importantes representaciones etnográficas vascas y entre ellas un caserío vizcaino por el arquitecto Sr. Smith, maniqués ejecutados por el Sr. Larrea y muy interesantes fotografías de Navarra.

Un grand quotidien du matin nous apprend que les architectes américains à court d'imagination vont bâtir aux environs de New York des villas dans le style basque. Voilà une bonne note pour le gout excellent de notre pays; voilà qui va être d'une bonne propagande pour la Côte Basque; mais voilà surtout qui devrait être une bonne leçon pour ceux qui font bâtir dans la region en un autre style que le nôtre.

(D'après la *Gazette de Biarritz et de la Côte Basque*).

La Diputación de Navarra, como resultado del concurso de proyectos de restauración del Palacio Real de Olite, ha adjudicado el premio de 20.000 pesetas a los arquitectos D. José y D. Javier Yarnoz, aconsejándoles supriman de su proyecto la restauración de la torre árabe acerca de la cual se carece de datos suficientes y expresando a la Academia de San Fernando el deseo de que el primero de dichos señores sea nombrado arquitecto conservador o restaurador del Palacio de Olite.

En el Teatro Olimpia de Pamplona se ha estrenado el drama en verso «San Miguel de Aralar», original del poeta tudelano D. Alberto Pelárea. En la representación tomaron parte señoritas y jóvenes de la mejor sociedad pamplonesa.

Txun-txun jotzaleen artean indafketa bat izan zan Donosti'n Paskua'ko egunetan. Bi sariak, bost eun pesetako bana, artu zituzten Garteiz eta Tolosa'ko txistulariak Sari txikiagoak, Bilbao ta Erandiokoenztat izan ziran.

Athafatzeko «Ecole Ménagère» delakoari negu hountan jafaiki diren persona gazteen lehen tandak etsamenak igaran dutu, beste araldia bati lekhu egiteko. Presentazaliak 18 ziren. Zazpi egon dira etsamenian pharte hartu gabe.

Doniane-Garazi'n, Bezperak ondoan emanen daukute komedia bat ezin gehiago eder eta jostagafia denbora berean. Kanta ohoragafienen ondotik, izanen da komedia bat eskuaraz, hefitar jaun aphez batek eina, eta guzien buruan: Gernikako arbolaren kantua lau bozetan.

Aphirilaren seian izanen da Hazparne'n «concours agricole» delakoa. Zezen, idi, behi, miga, herautx, ahardi, ardi, bazen anhitz, guziak baten besteak baino edefagoak ez baitzen efetx karhait sariaren emaiteko hautuen egitea. Bereziki idetan, lanak ukhan dituzte hoberenen beretxteko.

M. Fabien Artigues récemment décédé à Labarthe-de-Rivière a légué a la Fédération des Sociétés py-

réneístes; dont le siège social est au Château-Fort de Lourdes, une somme de soixante-dix mille fr., pour la création d'un refuge en haute montagne et une somme de trente mille francs pour la création d'une Coupe de sauts en ski. Le généreux donateur a en même temps légué au Musée Pyrénéen une somme de dix mille francs et une autre somme de dix mille francs à la Section du Club Alpin Français de Toulouse dont il faissit partie.

El Centro Laurak-Bat de Buenos Aires nos manifiesta en atenta comunicación, que en la asamblea general ordinaria celebrada el 16 de Mayo ha quedado constituida su nueva Comisión Directiva en la forma siguiente: Presidente, Sr. Víctor Yurrita; Vice-Presidente, Sr. Francisco Lizaso; Secretario, Sr. Federico Ortiz de Zárate; Pro-Secretario, Dr. Esteban Ochoa; Tesorero, Sr. Bernabé Moreno Barrenechea; Pro-Tesorero, D. Manuel Ibarrola; y Vocales, Dr. Arturo Gachitegui y Sres. Segundo Galarza y Conrado Ortiz.

Agradecemos vivamente sus ofrecimientos, a los que correspondemos con la mayor cordialidad.

El semanario *Eskualduna* que se publica en Buenos Aires, muestra en los últimos números que del mismo hemos recibido, el nuevo impulso que acaba de recibir, adecuado a la vitalidad de las colonias vascas de la América del Sur.

En ellos se da cuenta, entre otros actos, de las fiestas de conmemoración del XXX^o aniversario de la fundación del Centre Basque-Français, que se celebraron el 19 de Abril último, con partidos de pelota, banquete y música y danzas vascas. También se refieren los actos celebrados por la sociedad Euskal-Echea los días 2 y 3 de Mayo, consistentes en una velada y una función religiosa.

Dicho semanario *Eskualduna* dedica en todos sus números gran espacio a dar cuenta de la acción de nuestra Sociedad y de la Academia de Lengua Vasca, reproduciendo nuestras hojas de Eusko-Folklore, como también inserta íntegra la memoria aprobada en nuestra última Junta General, excitando por su cuenta a los vascos de la Argentina a nutrir las listas de nuestros Socios, propaganda que esti-

mamos en lo mucho que vale y que es tan necesaria para los fines de Eusko-Ikaskuntza.

La revista *Euskal Erria* de Montevideo, prepara la inauguración del Colegio de la colectividad que lleva también aquel título, excitando a todos sus amigos para que gestionen el aumento del número de alumnos de dicha escuela.

En Cuba, según relata la revista *Landara Baña*, la llegada a la Habana de los pintores vascos Zuloaga y Uranga, dió origen a que el Gobierno y las autoridades de Cuba, la sociedad habanera, la colonia española, el Centro Vasco y la Unión Vasco Española, manifestaran su cariño y respeto a los dos maestros e hicieron extensivas sus demostraciones a los vascos allí residentes.

Nuestro respetable consocio el Excmo. Sr. D. Eustaquio Ilundain, Arzobispo de Sevilla, ha sido elevado a la dignidad cardenalicia.

Ha sido nombrado Académico correspondiente de la Historia de Madrid, el miembro de nuestra Junta D. Telesforo de Aranzadi.

Hemos tenido noticia del fallecimiento de nuestros consocios D. Luis Armengon, D. Teodoro Goñi, D. Andrés Elorza y D. Mateo Linacero. G. B.

IDAZTI BÉRIAK

Bibliografía.

Bibliographie.

En nuestro deseo (con el que creemos satisfacer en esta sección una necesidad generalmente sentida), de hacer de cada libro y revista que afectan a la cultura vasca la reseña detallada que sólo puede lograrse teniendo presente un ejemplar, rogamos a los autores y editores de aquéllos se sirvan enviárnoslos, en su propio interés. También estableceremos gustosos el cambio entre cualquier publicación de esa clase y las que distribuímos gratuitamente a nuestros Socios o con otras de la Sociedad, según las normas en ella establecidas.

Eusko-Ikaskuntza: Sociedad de Estudios Vascos.—*Anuario de la Sociedad de Eusko-Folklore, IV. La religiosidad del pueblo.* 1924.—Publicación de la Sociedad. Precio de esta obra para los señores Socios que la soliciten de las Oficinas: una peseta. Precio de venta en las librerías: 3 pesetas.—Vitoria. Imp., Lib. y Enc. del Montepío Diocesano.—234 págs. 8.º, más ocho fotograbados y un mapa.

J. M. de Barandiarán.—*Trabajos del Laboratorio de Eusko-Folklore.*—*Nacimiento y expansión de los fenómenos sociales.*—(Extracto del «Anuario de la Sociedad de Eusko-Folklore», IV, 1924).—Vitoria. Imp., Lib. y Enc. del Montepío Diocesano. 1925.—144 págs. 12.º

The basque dialect of Marquina.—Proefschrift ter verkrijging van den graad van Doctor in de letteren en wijsbegeerte aan de Rijks Universiteit te Leiden, op gezag van den Rector Magnificus Mr. A. J. Blok, hoogleeraar in de Faculteit der Rechtsgeleeraheid voor de Faculteit der Letteren en wijsbegeerte te verdedigen op maandag 16 maart 1925 des namiddags te 4 uur door *William Rollo* geboren te Glasgow.—(Contents: ... Phoneties.. Morphology... Texts... Vocabulary).—H. J. Paris. Amsterdam. MCMXXV.—II + 105 + 27 + 24 pp. 8.º, with 2 tables.

Marr (N.).—*Der japhetische Kaukasus und das dritte ethnische Element im Bildungsprozess der mittelländischen Kultur.*—Berlin-Stuttgart-Leipzig-Kohlhammer, 1923. (*Japhetische Studien zur Sprache und Kultur Eurasiens im Auftrage der japhetischen Forschungsinstituts der russischen Akademie der Wissenschaften*, publicados por E. Braun y N. Marr). 76 págs. 8.º

W. Meyer-Lübke.—*Das Katalanische. Seine Stellung zum Spanischen und Provenzalischen.* Sprachwissenschaftlich und historisch dargestellt. (... Kelten und Basken in Kata-

lonien; *albagela* (bask.); ... *esquerdo* (bask.), *ezquer* (bask.); ... *harri* (bask.); ... *-oy* (bask.).—Heidelberg 1925. Carl Winter's Universitätsbruchhandlung.—XII u. 191. s. 8.^o

José Abalos Bustamante.—*Algunas palabras...* «Localismos» interesantes.—De la Toponimia y Omonimia en Labastida (Rioja Alavesa).—«Nueva Editorial». Fundadora Siervas de Jesús, 13. Vitoria. 1925.—30 págs. 8.^o (El precio de este folleto es de 1,50 pts., pero en obsequio a sus consocios de *Eusko-Ikaskuntza*, el autor nos ha enviado algunos ejemplares, que podremos proporcionar al precio de 1 peseta a los Socios que lo soliciten de nuestras Oficinas).

J. de Esnaola.—*En la montaña alavesa*.—Refranero, Costumbres, Folklore, Toponimia.—Vergara. Tip de «El Santísimo Rosario». 1925.—252 págs. 8.^o—Precio: Ptas. 3,50.

Die Vorgeschichte der Iberer.—Von P. Bosch-Gimpera. Barcelona.—(Sonderabdruck aus Band LV der Mitteilungen der Anthropologischen Gesellschaft in Wien).—(Mit 5 karten im Text).—Wien. Im Selbstverlage der Anthropologischen Gesellschaft. 1925. 4.^o

Gauzen Ikaskizunak Umientzako.—*Lertxundi ta Baztarika'ta' Jon Imanol*, Kalasanz'da'fetako Abak egiña. —Durango'n eta 1921 gafen urteko Agofean Euskaltzaindiak izan zun lenbiziko Idazti-batzaldian saritua. —1925. Editorial Vasca, Banco de España, 3. Bilbao. —121 or, 8'en.

Felix Maria de Samaniego.—*Answald aus seinen Fábulas*.—Mit Einleitung und Anmerkungen herausgegeben von Dr. Richard Ruppert y Ujaravi. Lektor des Spanischen an der Universität Giessen.—Heidelberg, Julius Groos, Verlag, 1924.—X-101 s., 8.^o

Francis Jammes.—*Cloches pour deux mariages*. (Le Mariage basque. Le Mariage de raison).—Douzième édition.—Paris. Mercure de France. XXVI, rue de Condé, XXVI. MCMXXIII.—248 págs. 8.^o Prix: 7 fr.

Francis Jammes.—*Les Robinsons basques*.—Dixième édition.—Paris. Mercure de France. XXVI, rue de Condé, XXVI. MCMXXV.—209 págs. 8.^o Prix: 7 fr. 50.

A. Branet.—*Le Tountoun*.—Extrait du Bulletin de la Société Archéologique du Gers.—Auch. Imprimerie F. Cocharaux. 18 rue de Lorraine 18. 1924.—19 págs. 8.^o

Donostia't Joseba Andoni Aba (O. M. C.).—*Zeruko A'gia*.—XL Eleiz-euskal-abestiak. —Depositare a Paris: B. Roudanez, Editeur, 9 rue de Médicis. Paris (6.^e). 70 págs. 4.^o: Prix: 12 ptas.

A'gia'ren idaztiak.—*A'gi donea*. *Balzola'ta' Prantzisko Abak egiña ta A'gia'ren batzaldian saritua*.—Jaungoikozale'ren Ira'kolan. Zornotza-Amorebieta. 1924.—782 or. 16.^en.

Un juicio sujeto a revisión. Menendez Pelayo y los Caballeritos de Azcoitia, por Julio de Urquijo e Ibarra, C. de la Real Academia de la Historia, Doctor Honoris Causa de la Universidad de Bonn.—Publicación de la revista Euskalefiaren alde.—San Sebastián. Imprenta de Martín y Mena, San Marcial, 23. 1925.—152 págs. 5 láminas 8.º—Precio: 5 ptas.—(Por concesión del autor esta obra se enviará a los señores Socios que lo soliciten de nuestras Oficinas, al precio de 4 ptas.)

Recherches sur la ville et sur l'église de Bayonne.—Manuscrit du Chanoine René Veillet. Publié par la première fois avec des notes et des gravures par M. L'Abbé V. Dubarat Chanoine honoraire de Bayonne, Curé Archiprêtre de St.-Martin de Pau et M. L'abbé J.-B. Daranatz, Chanoine titulaire de la Catedral de Bayonne. Tome II.—Bayonne. L. Lasserre. Libraire-éditeur. Pau. Massignac & Veuve Ribaut, Libraires. 1924.—LXXV + 622 + X pags, con grabados, 4.º

Biografía de dos liberales guipuzcoanos. Por D. Eustasio de Amilibia y Calbetón, Marqués de la Paz.—San Sebastián. Imprenta y encuadernación de «La Voz de Guipúzcoa», San Marcial, 10. 1925.—24 págs. 4.º

Epítome de las Instituciones Forales de Guipúzcoa. Por D. Carmelo de Echegaray, Cronista de las Provincias Vascongadas.—San Sebastián. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. 1925.—104 págs. 8.º

Diputación de Guipúzcoa. Comisión de Agricultura.—*Las pequeñas industrias rurales. Tomo I. Consideraciones generales. Industrias lácteas, por D. Vicente Laffitte.*—San Sebastián. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. 1924.—68 págs. 8.º

Tomo II. Industrias del corral, por D. Vicente Laffitte y D. Luis Saiz. San Sebastián. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. 1925.—178 págs. 8.º

Reglamento de Paradas de toros sementales de la provincia de Guipúzcoa: Gipuzkoako Gurasotzako zezen toki Araudia.—(Texto euskérico y castellano).—San Sebastián. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. 1925.—16 páginas 8.º

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao.—*Memoria Comercial del año 1923.*—Bilbao. Imp. y Enc. de la Viuda e Hijos de Hernández. García Salazar.—LXXVI más 345 y 30 sin numerar, 8.º

Red Telefónica de Guipúzcoa. Memoria relativa al ejercicio de 1924.—San Sebastián. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. 1925.—84 págs. 5 láminas, 8.º

Extracto del Reglamento del Concurso de Montes Vascos organizado por el Club Deportivo Alavés. Vitoria. Imprenta Moderna.—12 págs. 16.º y un Mapa de Alava.

Universidad de Barcelona. Facultad de Filosofía y Letras.—*Trabajos realizados durante el año académico*

1922-1923. (Algunos relativos a la cultura vasca).—Barcelona. 1924. Imprenta de A. Ortega.—16 págs. 8.º

Eskualduna.—Journal Basque-Français hebdomadaire. —«Herrialde guzietan toki onak badira... Bainan bihotzak dio: zoaz Eskual-Herrira».—39 garren urtea. 1925.—Redaction et Administration: 8, rue Jacques-Laffitte, 8. Bayonne.

Bulletin de Biarritz-Association. Société des Sciences, Lettres et Arts. Fondée en 1883.—29 année. 1924.—Biarritz. Typographie-Lithographie E. Soulé. 2. Rue du Château, 2.

La Baskonia.—Revista decenal euskaro-americana. Fundador y Director: José R. de Uriarte.—Año XXXII. 1925. Redacción y administración: Belgrano, 1.389.—Buenos Aires.—Precio de suscripción: Capital federal (por un año), Pesos 8 m/n Provincias, 9. R. Oriental y otras (por año), 4,50 oro.

Revista do Brasil.—XXVI, 1924.—...F. Sommer: A lingua basca e o portuguez.—São Paulo.

La Euskaria.—Semanario vasco fundado el 11 de Agosto de 1906.—Año XX.—Administración: Reconquista, 375. Buenos Aires. 1925.

Revista Internacional de los Estudios Vascos.—Publicación de *Eusko-Ikaskuntza: Sociedad de Estudios Vascos*.—Año 19. Tomo XVI. N.º 1.—Enero-Marzo 1925.—Sumario: Serapio Múgica: El libro de los Fueros. Nueva recopilación de los fueros, privilegios, leyes, ordenanzas, buenos usos y costumbres de la Provincia de Guipúzcoa.—T. de Aranzadi: A propósito del tipo atlántico de distribución de viviendas en España, según el Dr. O. Quelle.—T. de Aranzadi: M. Haberlandt: Die Völker Europas und des Orients. 1920.—J.-B. Daranatz: Traduccions basques de la «Philothée».—H. Gavel: A propos des Gascons en Guipuzcoa.—Philippe Veyrin: A propos d'un manuscrit (Les Tables du P. Zabala).—Albert Léon: A propos de quelques particularités d'un dialecte algonquin.—Manuel Lekuona: Sistema conjugacional del verbo vasco.—Juan Carlos de Guerra: A propósito de los versos en vascuence citados por Lope de Vega.—C. C. Uhlenbeck: Le tchouktche et le basque.—M. Herrero García: Juego de la Tabla.—Bonifacio de Echegaray: Significación jurídica de algunos ritos funerarios del País Vasco.—Bibliografía: Meyer-Lübke (W.). Das Baskische (P. Bosch Gimpera).—Marr (N.). Der japhetische kaukasus und das dritte ethnische Element im Bildungsprozess der mittelländischen Kultur (P. Bosch Gimpera).—Francisco Diez Barroso: El Arte en Nueva España (Angel de Apraiz).—R. M. de Azkue: Cancionero Popular Vasco tomo VI (I. Z.).—Paris. Edouard Champion, 5 quai Malaquias (6). San Sebastián. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa.—Suscripción anual: Para los Socios de Eusko-Ikaskuntza: Sociedad de Estudios Vascos, 8 pesetas.—Para quienes

no sean miembros de la Sociedad, 15 pesetas. Las solicitudes de inscripción de Socios y las suscripciones a la Revista a las *Oficinas de la Sociedad de Estudios Vascos. Palacio de la Diputación de Guipúzcoa.*—San Sebastián.

Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra.—Segunda época.—Año 1925.—Tomo XVI. Primer trimestre. Número 61. Sumario: I. Personal que constituye esta Comisión. II. Real orden declarando Monumentos Nacionales el Palacio y la Iglesia de Santa María de Olite.—III. Catálogo del Archivo parroquial de San Saturnino de Pamplona (continuación), por D. Juan Albizu.—IV. Geografía histórica de Navarra. Los despoblados (continuación), por D. Julio Altadill.—V. El Gran Priorato de Navarra de la Orden de San Juan de Jerusalén, por D. Eufrasio Munárriz.—VI. La Historia eclesiástica de Navarra, por D. Javier Garriz.—VII. Artistas exhumados (continuación), por D. Julio Altadill.—VIII. La iglesia de San Salvador de Leyre, por D. Vicente Lampérez.—IX. La Exposición de Basiano, por D. Francisco Alcántara.—X. Curiosidades Bibliográfico-pamplonesas, por el P. Antonio Pérez Goyena.—XI. De como Araciel no es el Huarte-Araquil hoy existente, por D. B. Catalán.—XII. La canción de los Peregrinos, por D. José M. de Luzaide.—XIII. Bibliografía: Una revista para 1925. Una conferencia más valiosa que muchos libros, por D. J. A. Publicaciones recibidas.

Diríjase la correspondencia de colaboración al Secretario. La correspondencia administrativa se dirigirá al Conserje D. Juan Mezquiriz, calle Ansoleaga (Museo Arqueológico).—Pamplona. Imp. Lib. y Enc. de Vda. de N. Aramburu. San Saturnino, 14 y Nueva, 10.

Cooperador del Clero. Revista bimestral Órgano oficial del Montepío Diocesano de Vitoria.—Año XVI. 1925.—Imp., Lib. y Enc. del Montepío Diocesano.

Euskaleñaren alde. Revista de Cultura Vasca. Año XV. 1925.—Número 254. Febrero: I. Restauraciones artísticas. Butrón y Arteaga, por Joaquín de Irizar.—II. Un juicio sujeto a revisión. El Conde de Peñafloreda y los Caballeritos de Azcoitia, por Julio de Urquijo.—III. Las peñas de Arrechinaga, por Luis Antonio Vega.—IV. Documentos curiosos. El sacerdote en los bautizos, por J. de Zufiria.—V. Historia y tradiciones alavesas. Los antiguos gremios de Vitoria, por Jesús de Izarra.—VI. Biografía. Mariano de Arigita, por Eduardo de Urrutia.—VII. Bibliografía. Noticia bibliográfica del folleto «Biografía de dos liberales guipuzcoanos de Eustasio de Amilibia y Calbetón», por Juan Carlos de Guerra.—VIII. De todo el país..., por Bildari.—*Euskal-Esnalea.*—IX. Abelgo'ak. Federico Garalda'ren idaztia.—X. Lozfo'oa, Emeterio Afese'ren ole'kia.—XI. Ofkolo. Grimm anaiak idazti ta Ipolito A.'k euskeratutako ipuia.—XII. Trikitak. Karmel G.'ren M. A.'k asmatuak.—XIII. En pro del idioma vasco. Ole'ki batzaldia. Idazti beñiak, por Aztertzale.—XIV. Izkirimiriak, por Garbizu'taf Tomas.—Ocho páginas encuadernables de la conferencia Antxiñako Olinpiar jolasak, de don Agustín Anabitarte.

Número 255. Marzo: I. El juego del ganso en Alemania, por Telesforo de Aranzadi.—II. Un juicio sujeto a revisión. El Conde de Peñafiorida y los Caballeritos de Azcoitia, por Julio de Urquijo.—III. Tradición. Los rayos en Azcoitia, por Arturo Alberdi.—IV. Tipos de antaño. «Jaun» Miguel, por Juanita Mir.—V. De «Euskerariaren alde». Nuestro Certamen: trabajos recibidos, por E. Alde.—VI. Bibliografía. Nota bibliográfica de las recientes publicaciones, por G. de Biona.—VII. De todo el País.....—*Euskal-Esnalea*.—VIII. Lesbia'ren txoria il da: Luzio Afeg'i'k euskeratutako Cayo Valerio Catulo'ren Idaztia.—IX. Donoki egafia. Leonzio A. Kafmeldafa'ren olefka.—X. Txindoki'ko Marie. Margarita Unzalu'ren ipuia.—XI. De Euskal-Esnalea. Gure idazti-sariketa. Nuestras conferencias, por E. Esnalea.—XII. Erbesteko elefkiak. Lafakoetxea'taf I.'k doitxeratik euskeratutako idaztitxoak.—XIII. Izkirimiriak, por Tomás Garbizu.—Ocho páginas encuadernables de la conferencia Antxiñako Olinpiat' jolasak, de don Agustín de Anabitarte.

Número 256. Abril: I. Lucha por la independencia de Navarra. El valle del Roncal, por Javier Garriz.—II. Un juicio sujeto a revisión. El Conde de Peñafiorida y los Caballeritos de Azcoitia, por Julio de Urquijo.—III. De Euskalerrriaren alde. Nuestro III Certamen. Dicitámenes de los Jurados, por E. Alde.—IV. Trabajo y paz. Poesía, por Antolín Mendiola.—V. Biografía. José Manuel de Aguirre Miramón, por Eduardo de Urrutia.—VI. De todo el País....., por Bildari.—*Euskal-Esnalea*.—Edarizalekeria. Ipolito A.'ren idaztia.—VIII. Nere efiaren bastea. Garbizu'taf Jon'en olefka.—IX. Efotazuri'ko Ufexindofa. Ipañalde'k efdetarik euskeratutako ipuia.—X. De «Euskal-Esnalea». Resultado del Certamen literario organizado por la Sociedad. Nuestras conferencias. Certamen de dibujos, por E. Esnalea.—XI. Izkirimiriak, por Garbizu'taf Tomas.—Ocho páginas encuadernables de la conferencia Antxiñako Olinpiat' jolasak, de don Agustín Anabitarte.

Euskal-Erria.—Revista quincenal vascongada del Uruguay. Fundada el 4 de Agosto de 1912. Director Redactor: Pedro Parrabère.—Año XIV. 1925.—Montevideo. Redacción: San José, 1168.

Jaungoiko-Zale.—1925. XIV urtia.—Jaungoiko Zale'ren Irañkola.—Zofnotza'n.

Irugafengo Prantzisko'taia.—Abe'ko Ama Birjiña'taf Kaputxino'en Lekaiderkiko ileroko idazkia.—XIII urtea. 1925.—Zuzentza: R. P. Dámaso de Inza, RR. PP. Capuchinos, Pamplona.—Neketako Ama Birjiña'ren Irañkolan, Iruña'n.

13

Revista Navarra de Medicina, Cirugía y Farmacia.—Año XIII. 1925.—Publicación mensual. Propiedad de los Colegios Oficiales de Médicos y Farmacéuticos de la Provincia.—Toda la correspondencia (Redacción y Administración) dirijase exclusivamente al Administrador. Pamplona.—Imp. García Enciso. Pamplona.

Apostolado Franciscano.—Revista mensual ilustrada de misiones. Bilbao. 1925. Año XI.—Dirección: Zarauz (Guipúzcoa). Administración: Forua (Vizcaya)—Imprenta C. Do-chao Uriguen. Fueros, 2. Bilbao.

Información.—Revista quincenal órgano oficial de la Cámara de Comercio de Bilbao. Año XI 1925.—Redacción y Administración, Bailén, núms. 5 y 7. (Oficinas de la Cámara de Comercio).

Guipúzcoa Médica.—Revista mensual. Órgano del Colegio Médico Provincial; Academia Médico-Quirúrgica; Asociación de Médicos titulares; Colegio de Practicantes; Comité local Antituberculoso y del Dispensario antituberculoso de San Sebastián. Año X. 1925.—Director D. Francisco P. Cuadrado. Administrador: D. Eulalio Goñi. Oficinas: Colegio Médico. Embeltrán, 11, 1.º (Teléfono 10-58).—San Sebastián, Imprenta y Encuadernación de «La Voz de Guipúzcoa», calle de San Marcial, 10.

Jesus'en Biotzaren Deya.—Otoitz-Bialguntzaren Zabalzalea. Jesus'en Lagundiko Abak ilero ateratzen dute. 1925. 9'en urtea.—Arpidearen ordaiña da urtian iru peseta. Erbestean bizi diranentzat lau.—Bilbao (Apartado núm. 73).

Revue Historique et Archéologique du Bearn et du Pays Basque.—8.e année. 1925.—Adresser toutes les communications concernat la Rédaction et l'Administration à M. l'abbé J. Annat, curé de Gan (B.-P.).—G. Lescher-Montané, imprimeur, 11, rue Maréchal Joffre, Pau.

Zeruko-Arria. Heroko Aldizkingi edergaiaiduna. Aita Kaputxinoak zuzendua.—1925. VIII urtea.—Iruña'n Kaputxinoen Neketako Ama-Burjia'ren irafkola.—*Zeruko-Arria* itzaldiekin urtero 5 pta. Itzaldiak gabe urtero 4 pta.

Bandera Antoniana. Órgano Oficial de las Instituciones Antonianas. Revista mensual. Año VI. 1925.—Dirección y Administración: P. P. Franciscanos. Zarauz.

Euskera.—Euskaltzaindia'ren lan eta agiriak. Trabajos y actas de la Academia de la Lengua Vasca. Travaux et actes de l'Académie de la Langue Basque. V urtea. IV zenbakia. 1924. Ufila-Lotazila. Morfología Vasca (conclusión). Eusko-Argitaldaria. Banco de España, 3. Bilbao, 1924. Agerkari onen egintza ta ya rtzari doazkionak Euskaltzaindia'ren bein-beineko etxera zuzendu bitez: Bilbao, Ribera, 18.—Arpide Saria'k. España'n: *Eusko-Ikaskuntza*'ko bazkide diranentzat, 6 laurleko urtean. Ez diranentzat, 10. Atzeñan: *Eusko-Ikaskuntza*'ko bazkide diranentzat, 10 laurleko urtean. Ez diranentzat, 15. Zenbaki bakotxa, 3 laufleko.

Gure Herria.—Revue Basque, paraissant le 15 de chaque mois. Bortzgarren urtea. Cinquième année. 1925.

3. Epaila: Pèlerinage à Halsou, M. de Gorostarzu. —Harrichabaleko hil-harrietan, Lurtchuri.—L'incursion espagnole du 8 Octobre 1812 dans le village de Sare, H. d'Argain.—Ichtorio-Michterio: Laminak: 5. Lamin-eltzea, J. Bar-

bier.—Campagne de 1813-1814 au Pays Basque (II), M. Etcheverry.—Bautista Baztandarra, Haizbelar.—Grammaire pratique de la Langue Basque (suite), H. Gavel.—Alegiak: Urtsoa eta Chinhaurria, Oxobi.—Le Vénéralable Louis-Edouard Cestac, par M. l'Abbé P. Bordarrampé, J. Lamarque.—Baratzean zoin den eder, Oi penarik ez banu! Paroles de XXX. Mélodie de Nehor et C. Dufau.—Ene maitia barda nun ziñen? Paroles de XXX. Mélodie de Nehor et C. Dufau.

4. Jorrailla: L'Incursion espagnole du 8 Octobre 1812 dans le village de Sare (fin), H. d'Argain.—Metsikorat (III), J. Elissalde.—Saint-Jean-de-Luz et la mer à travers l'Histoire, Pierre Dop.—Supazter Chokoan: Bi makila bidean, J. Barbier.—L'Ame basque et la littérature actuelle, L. Apestégui.—Alegia: Mandoaren' espan-tuak, Oxobi.—Essai d'interprétation d'une Stèle discoidale, G. Herelle.—Testamen Zaharreko Historia, Larréguy.—Sur la mode des cheveux courts au Pays Basque, Ph. Veyrin.—Eskual Herriko Hegastinak eta Choriak, L. Dassance et J. Elissalde.—Porru Salda. Paroles de XXX. Mélodie de Nehor et C. Dufau.—Iruten ari nuzu. Paroles, de XXX. Mélodie de Nehor et C. Dufau.

5. Errearoa: Campagne de 1813-1814 au Pays Basque (III), M. Etcheverry.—Metsikorat (III), J. Elissalde.—L'Ame basque (II) L. Apestéguy.—Eskual Herriko Hegastinak eta Choriak, L. Dassance et J. Elissalde.—St.-Jean-de-Luz et la Mer: A travers l'Histoire, Pierre Dop.—Alegia: Astoa eta hiru jabeak, Oxobi.—Grammaire pratique de la Langue Basque, H. Gavel.—Avis important, l'administration.—Une inscription malheureuse à St.-Jean-Pied-de-Port, Viator.—Andereno bat ikusi nuen. Paroles de XXX. Mélodie de Nehor et C. Dufau.—Pimpirina Belharra. Paroles de XXX. Mélodie de Nehor et C. Dufau.

Eusko-Folklore—Publicación de Eusko-Ikaskuntza: Sociedad de Estudios Vascos.—Materiales y Cuestionarios. Año V. Vitoria 1925. (Se ha repartido gratuitamente a todos los Socios).

Febrero: N.º XLX: I. Las Iglesias.—En Erigoiti (continuación). En Ibañuri.—San Miel Ereñusañeko.—Ermita de Santa Eufemia. J. M. de B.—Una pregunta.

Marzo: N.º LI: I. Las Iglesias.—Andra Mari de Zeanuri. J. M. de B.—Una pregunta.

Aígia.—Asterokoa.—Vártea.—Donostia 1925.—Urteko 5,50. Bakoitza: 0,10.—28, Caribai, 25-05 Ufutzizkiña.

Arantzazu.—Revista mensual ilustrada. Dirigida por Padres Franciscanos de Cantabria.—Año V. 1925.—Suscripción por un año: España, 5 pesetas. Extranjero, 6,50. Pago adelantado.—Redacción y Administración: Oñate-Aránzazu (Guipúzcoa).

Eskualduna. Semanario vasco de la América del Sud.—Año IV. Buenos Aires. 1925.—«Zazpi Eskual Herriek bat egin dezagun. Guziak bethi, bethi, gauden, gu, Eskualdun».—Dirección y Administración: Cerrito, 348. Buenos Aires. Talleres: Medrano 613.

Revista de Occidente.—Director José Ortega y Gasset.
—Año III. 1925.

Madrid. Apartado 12.206. Avenida de Pí y Margall, 7.
—Imprenta de Rafael Caro Raggio: Mendizábal, 34.

Vida Colegial.—Revista trimestral. Colegio de Santa María. Vitoria.—Año III. 1925.—Redacción y Administración: Colegio de Santa María. Imprenta de Fuertes y Marquínez. Vitoria.

Lecároz.—Revista trimestral ilustrada. Organó de la Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio de N.^a S.^a del Buen Consejo.—Año III. 1925.—Redacción y Administración: Colegio de N.^a S.^a del Buen Consejo, Lecároz (Navarra).—Nueva Editorial. San Sebastián.

Boletín de la Asociación de Antiguas Alumnas de la Normal de Navarra.—Año III. 1925.—Imprenta de Torrent y Sta. Cruz. San Agustín, 34. Pamplona.

Landara Baía.—Revista ilustrada Vasca.—Año II.
—Correspondencia: Centro Vasco. Bernaza, 3. Habana.
—Imp. «La Milagrosa» Jesús María, 74. Tel. A-5831.—
Precio de suscripción por seis meses pesos 1.00.

Nuestro Misionero. Gure Mixiolaria.—Revista bimestral.—Año II. 1925.—Redacción y Administración: Secretariado de Propaganda y Organización Misional. Villa Suso. Vitoria.

Guernica.—Revista ilustrada. Publicación trimestral redactada por los ex alumnos y alumnos del Colegio de PP. Agustinos y por la Asociación de estudiantes Católicos de Guernica. Año I. 1925.—Imprenta del Real Monasterio de El Escorial.

Vida Vasca.—Industria, Comercio, Arte, Literatura.—Revista gráfica publicada por la Editorial «González».—Número II. Año 1925.—Dirección y Administración: Hernani, 10. Bilbao.

Producción y Técnica. Organó de la Liga Guipuzcoana de Productores.—Año II. 1925.—Redacción y Administración: Prim, 22, entresuelo.—Imprenta Moderna. Isabel la Católica, 11. San Sebastián.

Vasconia Industrial y Pesquera. Revista quincenal...—Año I. Núm. 5. San Sebastián 20 de Mayo de 1925: .. La crisis de nuestros pescadores: Un admirable artículo de don F. de Basterrechea...—Fundador: Alberto Alonso Berrueta.—Redacción y Administración: Zabaleta 12, 1.º—Nueva Editorial. San Sebastián.

Boletín de la Colonia Vasco-Navarra.—Año I. Núm. 1.—Zaragoza 1.º de Marzo de 1925.—Domicilio social: Calle Cuatro de Agosto, 27, bajo, derecha.

Bulletin du Musée Basque.—Bulletin Trimestriel. 1924 N.º 1. Sommaire: A nos lecteurs.—La Vie du Musée Basque.

J. Nogaret: Les origines du Musée Basque.—A. Constantin: Le Musée Basque en 1924.—J. Veyrin: Une visite chez Zuloaga.—Le Musée Basque et l'opinion.—Notices pour un Catalogue: G. Lacombe: La Carte linguistique du Prince Louis-Lucien Bonaparte.—L. Colas: Trois stèles discoïdales du Labourd.—L. Goyetche: Bayonne de Caupenne d'Amou.—Chanoine Daranatz: Le makhila.—H. Gavel: La kalaka.—R. Arrué: Le film «Pour don Carlos».—Études et Projets: G. Hérelle: Sur la manière dont le Théâtre Basque pourrait être représenté au Musée Basque.—P. Burguru: Comment organiser le «Médaillier».—Le Livre d'Or: Table des Bienfaiteurs et Fondateurs du Musée.—Liste des donateurs. Année 1924.—Bayonne. Imprimerie du «Courrier de Bayonne».